

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.824

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Viernes, 17 de noviembre de 1922

Del momento.

La grave cuestión del día.

El secreto de una pregunta.

La cuestión pendiente entre el director general de Orden público y los estudiantes y catedráticos españoles no presenta en estos momentos ninguna solución alguna de solución satisfactoria. Es más, si es cierto lo que se dice de que el señor Millán del Priego ha ordenado que el hecho de haberse disparado sobre los estudiantes sea consignado como nota relevante en la hoja de servicios del guardia correspondiente, suponemos que la cosa se agravará, acaso porque se entienda como una provocación lo que es simplemente la consecuencia de un modo de apreciar el alcance y alcance de los sucesos de la Facultad de Medicina.

El guardia está en la cárcel; pero el director de Orden público permanece en su puesto, tolerando el Gobierno, allá él con sus razones, que finalmente pongan a disposición del presidente las carteras de los ministros catedráticos y que continúen las alteraciones del orden público en distintos puntos de España antes que aconsejar, si no la dimisión, por lo menos la del señor Millán del Priego de las explicaciones que solicita el Consejo Superior Universitario.

A la vista de estas cosas, el país se pregunta: ¿Quién apoya al director general de Seguridad para que no sólo ahora, sino desde hace tiempo en otras cuestiones—la destitución de Martínez Amado y Arlegui, por ejemplo—, intervenga e imponga su criterio?

Por nosotros creemos que la pregunta puede ser ésta, no olvidando que estamos ante un Gobierno de partidismo y de bandería: ¿Cuántos días puede aportar el señor Millán del Priego a las filas ideológicas? ¿Es posible que en Jaén tiene más fuerza política que Prado y Pakaclo?

Y después, si gustan, pueden los ciudadanos seguir discutiendo apropiadamente la cuestión de la Policía y los estudiantes.

Los ministros de Estado y de Instrucción, como catedráticos, ponen sus carteras a disposición del jefe del Gobierno.

EL DILEMA ANTE EL QUE SE ENCONTRABA EL GOBIERNO

MADRID, 16.—A primera hora de esta tarde circulaba con insistencia el rumor de que a causa de los debates habidos ayer en ambas Cámaras acerca de los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos y de la proposición presentada en el Congreso pidiendo la destitución del director general de Orden público, el Gobierno se encontraría con el dilema de hacer dimitir el cargo al señor Millán del Priego o de plantear la cuestión de confianza.

DICE MONTEJO

Los periodistas acudieron hoy al ministerio de Instrucción pública, desearon de conocer la opinión del ministro acerca del acuerdo adoptado por el Claustro de la Universidad Central de cerrar tres días en señal de protesta por los sucesos de ayer.

Interrogado el señor Montejó respecto a ese asunto, hizo un gesto de extrañeza, como dando a entender que desconocía dicho acuerdo.

Uno de los periodistas le preguntó si dimitiría el señor Millán del Priego.

El ministro respondió:

—¿Millán del Priego? ¿Por qué? Los periodistas se rieron de esto en consecuencia que el Gobierno se hace solidario de la conducta del director de Orden público.

LA TERQUEIDAD DE DON MILLAN. El director general de Seguridad ha dispuesto que se haga constar en la hoja de servicios del guardia que vino a los estudiantes ante la Facultad de Medicina y como acción meritoria el hecho acaecido, considerándolo desde el punto de vista de agresión por grupos a un agente de autoridad.

MAS PROTESTAS

El ministro de Fomento ha recibido un escrito firmado por los directores de las Escuelas especiales de Madrid, pidiéndole que salga a la defensa de los intereses escolares.

El señor Argüelles les contestó diciendo que ya se había anticipado a sus deseos.

UN HIMNO A MILLAN DEL PRIEGO. Los estudiantes han escrito un himno a Millán del Priego, adaptándolo a la música de «Las corsarias». Este himno fue cantado durante toda la tarde en la calle de Atocha.

«La Voz», en su edición de la noche, publica íntegra la letra de dicho himno.

EL CULPABLE A LA CARCEL. El guardia número 865, autor de

la agresión que dió origen a los sucesos que se vienen desarrollando, estuvo hoy en el Juzgado a prestar declaración.

Iba vestido de paisano y el juez después de escucharle dispuso su encarcelamiento.

El guardia se negó en principio a pasar al calabozo; pero luego fue trasladado a la cárcel en un tranvía, escoltado por otro guardia de uniforme.

¿DON MILLAN DESTITUIDO?

Durante toda la tarde ha circulado con gran insistencia el rumor de que había sido destituido el director general de Orden público.

Se relacionaban con este hecho las repetidas visitas que el señor Doval había hecho a las autoridades.

Otro detalle muy significativo es que el señor Millán del Priego ha alquilado una casa en la calle del Duque de Alba.

SIGUEN LAS ALGARADAS

Continúan los alborotos estudiantiles.

Esta noche, grupos de estudiantes estuvieron en el Real Cinema cantando el himno a Millán del Priego.

A la una y cuarto pasaron cantando por la Puerta del Sol, sin que los guardias que había en el ministerio de la Gobernación intervinieran.

Hoy no han ocurrido incidentes de ningún género.

LOS MINISTROS CATEDRATICOS

Los señores Fernández Frída y Montejó, considerándose antes que ministros catedráticos y estando identificados con el sentir de sus compañeros de Claustro, han puesto sus carteras a la disposición del señor Sánchez Guerra.

Este les suplico que esperasen un corto plazo, para ver el rumbo que tomaban los acontecimientos.

CONTINUAN LAS ALGARADAS

BARCELONA, 16.—Hoy han continuado las algaradas estudiantiles, revistiendo caracteres de gravedad.

Desde primera hora de la mañana las puertas de la Universidad, Instituto y Escuela de Ingenieros permanecieron cerradas, estando solamente abiertos los portillos.

En los citados establecimientos docentes no se permitió la entrada más que a aquellos que acreditaban su personalidad de estudiantes.

Las clases se dieron con normalidad; pero no por ello dejaron de registrarse dentro del edificio universitario pequeños incidentes, que dieron lugar a otros más serios en la calle.

EL PRIMER INCIDENTE

Un nutrido grupo de estudiantes,

de diversas Facultades, promovieron el primer incidente que tuvo por causa el que los citados estudiantes querían a todo trance que las puertas de la Universidad fueran abiertas.

Esto dió lugar a altercados y alborotos, que llegaron hasta el Rectorado, quien en vista de ello ordenó que se cerraran los portillos.

La orden causó deplorable efecto en los estudiantes, quienes tumultuosamente se lanzaron a la calle, engrosando los grupos de compañeros que se hallaban en la plaza.

SE APEDREA LA UNIVERSIDAD

Los grupos de estudiantes ocuparon la plaza, situándose ante la Universidad, no tardando en arrojar sobre su fachada una verdadera nube de piedras, que hicieron añicos los cristales de los balcones y ventanas.

Poco después un grupo se dedicó con gran actividad a arrancar adoquines y construir una barricada enfrente de las puertas de la Universidad, para defenderse de las cargas que pudiera dar la fuerza pública.

Otro de los grupos más levantiscos se agenció gran cantidad de palos de escoba y con ellos formó una hoguera al lado de las puertas de la Universidad, con el objeto de incendiarlas.

LAS CARGAS

La fuerza pública que se hallaba en la plaza, colocada a distancia, al ver el fuego, se aprestó a intervenir y dió varios toques de atención.

Seguidamente fuerzas de Caballería patrullaron por la plaza, obligando a los grupos a disolverse.

Conseguido esto, una sección de guardias de Seguridad formó cordón ante las puertas de la Universidad, no permitiendo acercarse a ellas a ningún estudiante.

Como los grupos se rehucieran y su actitud era hostil, se inició una carga seguida de otras varias, que dieron lugar a que los estudiantes huyeran a la desbandada, buscando refugio en los portales de las casas de la plaza y los de las calles inmediatas, seguidos de los guardias, que repartían sablazos a granel.

ASALTAN LA DELEGACION DE HACIENDA

El grupo más numeroso de estudiantes tomó por asalto la Delegación de Hacienda para guarecerse de los agentes; pero ello fué en balde.

Los guardias siguieron sus pasos y penetraron en la Delegación, donde repartieron una buena mano de sablazos,hiriendo por equivocación a varias personas, entre ellas a dos oficiales de Hacienda.

ANTE EL GOBERNADOR

Restablecida un tanto la tranquilidad se organizó una manifestación, que en actitud pacífica se dirigió al Gobierno civil.

Una comisión, en la que figuraban varios de los estudiantes contusos, fué recibida por el gobernador, general Ardanaz, quien escuchó la protesta que hizo la comisión contra los atropellos cometidos por la policía, así como la petición de que fuera destituido el jefe de policía.

La comisión hizo también presente al señor gobernador, su deseo de que se destituya al director general de Orden público.

EL GENERAL PERALES NO QUISO MOLESTAR

SEVILLA, 16.—El gobernador ha enviado una carta al rector de la Universidad, rogándole que interponer sus buenos oficios cerca de los estudiantes para que depongan su actitud contra el gobernador militar, general Perales.

Este ha manifestado que no tuvo intención de molestar a los estudiantes.

Hoy no han entrado éstos en clase.

OTRO GUARDIA ARRESTADO

CADIZ, 16.—Continúan los incidentes estudiantiles.

Ha sido arrestado el guardia que atacó a los grupos de escolares.

VIGILANCIA INNECESARIA

MADRID, 16.—Hoy ha habido gran vigilancia en los alrededores del Casino Militar.

La tranquilidad no ha sido alterada.

Acerca de un suceso.

Los bandidos griegos.

Una aclaración justa y necesaria.

Como tuvimos el gusto de saludar al respetable señor, nuestro distinguido amigo don Francisco Arocena, al encontrarse de paso en Santander.

La satisfacción de estrechar la mano del señor Arocena unese a la que nos proporciona la ocasión de hacer algunas aclaraciones, que estimamos de justicia a un suceso publicado en estas columnas el día 20 de septiembre último.

Recordarán nuestros lectores, seguramente, que al detallar el accidente ocurrido en las proximidades de Castro Urdiales y en el que resultaron heridos, al chocar con un camión los dos ocupantes de una camioneta.

Recordando en detalles facilitados por la Policía local, relatábamos el accidente ocurrido en las proximidades de Castro Urdiales y en el que resultaron heridos, al chocar con un camión los dos ocupantes de una camioneta.

Recordamos entonces que una vez ocurrido el atropello, porque de atropello se le hubo de calificar, en atención a los detalles que se nos facilitaron, el conductor del auto aceleró la marcha y desapareció, dejando abandonados en la carretera a los dos mozos.

Como pues es conveniente aclarar estos sucesos.

El accidente ocurrió, en efecto; pero en forma, que la causa abierta por el juez de Castro Urdiales con motivo, fué sobrecarga inmediata, en vista de que, según testimonios veracísimos de gran calidad, se culpaba alguna en contra del conductor del auto, propiedad de don Francisco Arocena, chófer que también inmediatamente fué puesto en liber-

ción hay más. En aquella ocasión fué el que los ocupantes del coche abandonaron a Santander sin hacer caso de los heridos, y no es cierto que los ocupantes del auto, entre los que se encontraba un sacerdote, auxiliados al momento y con solicitud a los heridos, se dirigieron a Santander, porque algunos días antes que embarcar aquel día en nuestro puerto con destino a la Habana.

El siguiente día volvió el sacerdote a Castro Urdiales con objeto de prestar declaración, encontrándose al llegar, no sólo con la libertad de moverse, sino con que el asunto es claro y que ninguna responsabilidad alcanzaba a los señores de Aro-

cenos nos complace el poder hacer esta aclaración, tanto porque no que se niegue una acusación hacia dichos señores nuestros, cuanto porque seguir la norma de este periódico no cometer injusticias ni a sabiendas en las informaciones.

Se mete en un baúl con hornillo de carbón.

En ausencia de su marido, el señor Brunier, de 27 años, de profesión, se ha suicidado, en un baúl que cerró con llave de haberse metido dentro y en el interior un hornillo de carbón encendido.

Coche de un ministro asaltado.

LONDRES.—Un despacho de Viena anuncia que el coche del ministro de Yugo-Eslavia en Atenas, que regresaba de Tatoi, donde había sido recibido por el rey, fué asaltado por seis bandidos que le robaron y le despojaron de todo el dinero y las alhajas que llevaba.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de permanecer una temporada en esta capital, salieron ayer en dirección a Madrid, el distinguido caballero don Germán F. Mendizábal y su esposa.

Hoy marchará a pasar una temporada en su finca de Corcos (Aguilarejo), nuestro particular amigo don Angel Jado Canales.

PETICION DE MANO

Por don Eusebio Puebla, y para su hijo el bizarro capitán de Artillería don Miguel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Milagros Cuervas Mons y Díaz de Quijano, hija de don Valentín Cuervas Mons, que se halla emparentado con conocidas familias de esta ciudad.

La boda se celebrará en breve, en Aviedo, en donde residen. Entre los invitados se han cruzado valiosos regalos.



EN VILLA DEL PRADO. SU MAJESTAD CON LA OFICIALIDAD DEL REGIMIENTO DEL REY QUE ESTUVO DE MANIOBRAS EN DICHO PUEBLO. (Foto del Río.—Madrid.)

LA POLITICA Y LAS CORTES

El señor Besteiro interpela al Gobierno acerca de los choques entre los estudiantes y la Policía.

DESPACHANDO

A las diez y media de la mañana acudió el señor Sánchez Guerra a Palacio para despachar con el Rey.

Sólo puso a su firma algunos decretos sin importancia de los departamentos de Guerra y Marina.

No despachó ningún ministro.

UNA REUNION

En el ministerio del Trabajo y bajo la presidencia del subsecretario, señor conde de Altea, se ha reunido hoy el Comité ejecutivo que prepara el Congreso español en Ultramar.

UN TELEGRAMA

En el ministerio de Estado se ha facilitado el siguiente telegrama de Santiago de Chile:

«Ministro de España en Chile a ministro Estado.—Cumplimentado personalmente telegrama ayer, Presidente República Gobierno chileno me encarga exprese reconocimiento simpatía a nación española por sentido pesame.»

EN EL SENADO

En los pasillos del Senado hubo gran animación durante toda la tarde, habiéndose de sí se discutiría el suplicatorio Berenguer con motivo de la reunión que iba a celebrar la Comisión dictaminadora.

Se discutía la posibilidad de que los magistrados del Supremo que tienen asiento en la Alta Cámara asistan a la reunión, recordándose algunos precedentes.

Se decía que no asistirían a las reuniones de la Comisión dictaminadora porque se daría el caso de comenarse su criterio y luego tener que actuar como jueces.

Hoy asistieron a la reunión del Senado todos los senadores que son magistrados del Alto Tribunal.

LA REUNION DE SECCIONES

Se sabe que el señor Saez de Quejana en la reunión de secciones del Senado mantuvo el criterio de que a ellas no podían asistir los que fuesen magistrados.

En la sección séptima el señor Torro propoñía que no se diera un miembro para la comisión del suplicatorio contra Berenguer.

Se mostraba partidario de aplazar toda actuación hasta que el expediente Picasso, que se encuentra en el Congreso, aclarase lo ocurrido.

Dijo que sería temerario votar el suplicatorio sin antes conocer los acuerdos del Congreso.

Por fin se supo que la sección había nombrado un representante; noticia que causó gran revuelo.

EL DECRETO SOBRE ALQUILERES El ministro de Gracia y Justicia estuvo hoy en la Alta Cámara conversando con los periodistas.

Se quejó de que el diario «La Voz» continuase su campaña en favor de la prórroga del decreto sobre alquileres, y dijo que este decreto se prorrogará sin decir por ahora el momento, añadiendo que sería llevado a la próxima reunión ministerial y luego leído en el Parlamento y que ese mismo día aparecería en la «Gaceta».

LA COMISION DE GUERRA

La Comisión permanente de Guerra se reunió esta tarde en el Congreso para dictaminar sobre el proyecto de ley disolviendo las Juntas militares.

Se discutió ampliamente si el Gobierno tiene facultades para limitar las recompensas.

Entendían varios miembros de la Comisión que sólo podrían concederse recompensas de campaña en una proporción del medio por mil, y en el caso de que no prosperase su teoría presentarían voto particular.

INFORMARA SANCHEZ GUERRA

La ponencia que entiende en el proyecto de modificación y reorganización del Ejército en lo que se refiere a las recompensas y que está presidida por el conde de San Luis, ha invitado al señor Sánchez Guerra para que informe ante ella como ministro de la Guerra.

La ponencia se reunirá esta misma tarde.

En ella se sabe que existen dos criterios, uno de los cuales está defendido por el señor Alcalá Zamora, el cual es que quiere evitar la lluvia de recompensas que se va a venir encima.

En caso de que este criterio no fuese aceptado, el señor Alcalá Zamora anunció que presentaría voto particular.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Antes de la sesión de la Cámara estuvieron reunidos en el despacho con el presidente de la Cámara los ministros de la Gobernación y de Marina para tratar del plan parlamentario.

Se convino en que primero hablará el señor Torres Eleña y después el señor Besteiro, como así sucedió.

Luego el señor Iglesias conferenció con el conde de Bugallal y con el presidente del Consejo, tratando también de su intervención en los debates.

TELEGRAMA EN EL JUZGADO

El fiscal de Su Majestad ha enviado al Juzgado un telegrama puesto en Alcalá de Henares y dirigido al presidente del Consejo, en el cual se dice:

«Muy bien preparado el movimiento teatral.—Fernando Fuera.»

OFICINAS CEPRADAS

Hoy han quedado cerradas en el ministerio de la Guerra, las oficinas que ocupaban las disueltas Juntas militares.

CONGRESO

MADRID, 16.—A las cuatro menos cuarto de la tarde declara abierta la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.

Escafos y tribunas se encuentran muy arriñados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor TORRES ELEÑA apoya una proposición diciendo que el Congreso vería con gusto el establecimiento de un depósito franco en el campo de Gibraltar.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Rectifica el señor TORRES ELEÑA.

El presidente de la CAMARA anuncia que de acuerdo con los firmantes de la proposición incidental presentada ayer, relacionada con los sucesos de la Facultad de Medicina de San Carlos, pidiendo la destitución del director general de Orden público, se dará al debate el carácter de interpolación.

Hace uso de la palabra el señor BESTEIRO, quien comienza diciendo que deja relegados para segundo término los orígenes de las manifestaciones, para referirse al conflicto suscitado entre el director de Orden público y los estudiantes.

Con todo lujo de detalles relata los sucesos acaecidos ante la Facultad de San Carlos.

Afirma que con la reorganización de la Policía entre ésta y las Universidades se ha establecido una nueva incompatibilidad.

Añade que los gobernadores no tienen jurisdicción sobre los agentes de Vigilancia y éstos, cuando son llamados para declarar por los jueces, se acogen a las Ordenanzas militares.

Los organismos militares—añade el orador—se han entregado a ese dictador con sable que es director general de Orden público.

Se ocupa de las arbitrariedades que cometen los agentes de Vigilancia y Seguridad y de las prerrogativas de la Dirección general de Orden público, de lo que deduce el orador que la responsabilidad en este caso es extensiva al Gobierno.

Reconozco—sigue diciendo el señor Besteiro—que el presidente del Consejo ha obtenido algunos éxitos realizando actos que merecieron su aprobación, tales como el restablecimiento de las garantías constitucionales, la destitución de los generales Anido y Arlegui y la solución del problema de las Juntas informativas, aunque este asunto pudo resolverse unos días antes, evitando así las alteradas estudiantiles que dieron origen a los sucesos de San Carlos.

Añade que el no va a ser abogado del conde de Romanones, en primer lugar porque éste se basta y se sobra para defenderse, y en segundo lugar, porque no le pagaría la minuta.

UNA VOZ: Eso es evidente.

Interviene el presidente del CONSEJO, quien da comienzo a su contestación diciendo que es evidente que cuando se agita la opinión nacional, los estudiantes recogen sus clamores, y la prudencia del Gobierno estriba en no establecer el dilema entre la Universidad y el director general de Orden público.

Aquí no hay más que un Gobierno que responde de sus autoridades y si no las retira.

Ya se demostró que éstas serían relevadas, fueran quienes fueren.

Rectifica el señor BESTEIRO diciendo que no basta decirlo, sino que hay que demostrarlo.

Interviene nuevamente el presidente del CONSEJO, quien trata de demostrar que no obra con independencia el director general de Orden público, y esto lo prueba que el Gobier-

DICE NOUVILAS

El coronel Nouvilas ha confirmado que había pedido un destino en Marruecos antes de conocer la resolución del Gobierno en el asunto de las Juntas que presidía.

Negó que hubiese mantenido relaciones con el Gobierno respecto a este asunto y aun menos que se hubiera puesto de acuerdo con él para la redacción del decreto.

También ha dicho el coronel Nouvilas que no quiere tener relación alguna con las Juntas, pues se encuentra fatigado y desea descansar.

COMPAS DE ESPERA

El asunto del señor Millán Astray ha entrado en un compás de espera.

Mañana volverá a reunirse la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley de disolución de las Juntas.

OTRO INFORME

La Comisión del Senado que entiende en el suplicatorio del general Berenguer ha pedido que informe ante la misma el ministro de la Guerra.

DISCUSION DE UN VOTO

El martes se discutirá en el Congreso el voto particular presentado por don Indalecio Prieto, como vocal de la Comisión parlamentaria que entiende en el expediente Picasso.

incitaba a que se disolvieran las Juntas militares, olvidando que cuando él fué dueño del Poder pudo hacerlo, y, sin embargo, aguantó sumiso las manifestaciones de dichos organismos.

Añade que en este asunto se pretendía enturbiar las aguas, por que el problema gordo no es el de las Juntas, sino el expediente de responsabilidades incoado por el general Picasso.

Refiriéndose al acuerdo del Claustro Universitario de Madrid, que se pone a la defensa de los estudiantes y dispone el cierre de las clases hasta que sea destituido el director general de Orden público, dice que éste es incompatible con los derechos de ciudadanía, y pregunta al Gobierno si va a ser destituido el señor Millán del Priego.

El ministro de la GOBERNACION se levanta a contestar al orador.

Relata los sucesos ocurridos frente a la Facultad de Medicina y hace resaltar que el guardia que acometió a los estudiantes no estaba de servicio y obró por cuenta propia, sin que esto tenga, por lo tanto, relación con la organización general de la Policía.

Añade que las manifestaciones escolares no tuvieron en principio grandes represiones.

Que el día 13 fué cuando se exteriorizó la protesta con más brío y el deseo de celebrar la manifestación, a pesar de estar ésta prohibida.

Que el día 14 existía el deseo de venir hasta el Parlamento y que por dignidad del mismo el trató de evitado, para que no se creyera que el decreto que iba a ser leído obedecía a presiones extrañas.

Rectifica el señor BESTEIRO, diciendo que el ministro al contestarle se ha olvidado de la parte principal, pues el Gobierno debe percatarse de la gravedad que encierra el cierre de las Universidades.

Pregunta si está el Gobierno dispuesto a sacrificar la cultura en la incompatibilidad establecida entre los escolares y el director general de Orden público.

Interviene el señor SERRANO JOVER, quien dice que como el señor Besteiro atribuye al conde de Romanones manejos en las manifestaciones estudiantiles, declara que él estuvo en ese día en la Universidad no para excitarlos sino para que no desobedecieran al Gobierno.

Añade que el no va a ser abogado del conde de Romanones, en primer lugar porque éste se basta y se sobra para defenderse, y en segundo lugar, porque no le pagaría la minuta.

UNA VOZ: Eso es evidente.

Interviene el presidente del CONSEJO, quien da comienzo a su contestación diciendo que es evidente que cuando se agita la opinión nacional, los estudiantes recogen sus clamores, y la prudencia del Gobierno estriba en no establecer el dilema entre la Universidad y el director general de Orden público.

Aquí no hay más que un Gobierno que responde de sus autoridades y si no las retira.

Ya se demostró que éstas serían relevadas, fueran quienes fueren.

Rectifica el señor BESTEIRO diciendo que no basta decirlo, sino que hay que demostrarlo.

Interviene nuevamente el presidente del CONSEJO, quien trata de demostrar que no obra con independencia el director general de Orden público, y esto lo prueba que el Gobier-

no, cuando estima que no ha estado justo, lo sustituye.

ORDEN DEL DIA

Se vota un dictamen concediendo créditos a distintos ministerios por valor de treinta y tres millones de pesetas.

Las izquierdas piden votación nominal. Por 132 votos contra 20 es aprobado.

Se va a votar definitivamente y se oponen a ello los socialistas.

El señor BESTEIRO interviene en el asunto relativo a la proposición de ley de la redención de foros.

PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Continúa su discurso el señor RUI, combatiendo el propósito de elevar las tarifas, diciendo que el Parlamento no debe votar este aumento.

Lamenta que un problema tan importante para la nación se presente a discusión sin un estudio previo.

Le contesta, por la Comisión, el señor BAS, diciendo que en lo dicho por el señor Rui hay muchas arbitrariedades.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO

MADRID, 16.—Se abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos.

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UBIERNA pide autorización para intervenir en la cuestión de los agrarios.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

El señor ESPERABE hace un ruego análogo al del anterior y también es contestado por el ministro de FOMENTO.

El señor ESPERABE hace un llamamiento a los diputados agrarios, pidiéndoles que intervengan para solucionar el problema.

Telegramas breves.

prendidos por la Policía, que detuvo a uno de los individuos llamados Fernando Climent.

INFORMACION DE TODA ESPAÑA.

LA CRECIDA DEL JUCAR VALENCIA, 16.—En el Gobierno civil se han recibido noticias telegráficas de distintos pueblos dando cuenta de la crecida del río Júcar y reclamando medidas de previsión para el caso de posibles inundaciones.

TRES NIÑOS SEPULTADOS CORNIL, 16.—Cuando jugaban en una cantera tres niños, hijos de José Aguado, quedaron sepultados y muertos, a consecuencia de un desprendimiento de piedras.

El propio padre extrajo los cadáveres.

La escena desarrollada causó penosísima impresión.

NINA SUICIDA MALAGA, 16.—En el lugar denominado Cerro de la Paloma, término de Cartama, se suicidó colgándose de un árbol la niña de doce años Remedios Macías Jiménez. Se cree que la niña que oía constantemente a su madre que en el Cielo se estaba muy bien, se suicidó sugestionada por estas palabras.

SOLICITANDO ATENCION SEVILLA, 16.—La Asociación local de Maestros nacionales telegrafió al presidente del Consejo solicitando su atención y la del Gobierno sobre la reciente conferencia pronunciada por don Carlos Cañal en el Círculo Mercantil en beneficio de la cultura, lo que le hace acreedor a la estimación del poder público y al profundo reconocimiento del Magisterio nacional.

UN MANIFIESTO VALENCIA, 16.—El Directorio de la Liga Española de los derechos del Hombre ha circularo un manifiesto protestando contra la lentitud con que se administra justicia, especialmente en la Audiencia de Valencia. Señala como prueba la suspensión de varias vistas de causas, por ausencia de los juzgados, a los cuales no se les abonan las dietas por carecer de fondos.

ROBO FRUSTRADO VALENCIA, 16.—Durante la madrugada, tres ladrones que intentaban dar un golpe en la Banca de lampistería de don Juan Sala, fueron sorprendidos por la Guardia Civil.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.—Tel. 674

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 765.

BARCELONA, 16.—Don Martín Ester ha presentado una denuncia contra un individuo que, usando el nombre de un industrial, le ha estafado joyas por valor de 5.500 pesetas.

EL PAN MAS BARATO EL FERROL, 16.—La Alcaldía ha publicado un bando comunicando la baja de cinco céntimos en cada una de las diversas piezas de distintas clases de pan.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL LERIDA, 16.—El automóvil como de la empresa La Catalana, que hace el recorrido entre Tárroga y Puebla de Segur, ha volcado en el kilómetro 48 de la carretera, resultando muerta la viajera Josefa Gilart, de veintitrés años, y heridos tres viajeros.

LA VENTA DE JOYAS ANTICAS CORDOBA, 16.—El vendedor de joyas arqueológicas, de que nos ocupamos estos días, en vista de la comunicación que le dirigió la Comisión de Monumentos, ha ofrecido al gobernador participándole que tiene en depósito dichos objetos hasta que el Gobierno resuelva ejercitar o no los derechos de tanteo.

CANTINAR ESCOLAR CORDOBA, 16.—A las once y treinta se ha inaugurado la cantina escolar y la séptima escuela para niños en la calle del Cardenal Herrero.

Asistieron las autoridades y se sirvió a los niños una comida costada por el alcalde.

De la cuestión turca.

Cambio de Impresiones entre Inglaterra y Francia.

PARIS.—Después de la llegada de la Delegación turca se han cambiado impresiones entre los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

Esta mañana, Poincaré ha recibido en su despacho oficial al embajador de la Gran Bretaña, con quien ha celebrado una larga conferencia para tratar de la gran Conferencia de la paz, que, como es sabido, comenzará en Lausana el día 20 del actual.

Curiosa determinación.

Legación emparedada.

BERLIN.—A consecuencia de ciertas diferencias entre la Legación de Rumania y el consejero del Gobierno, Schoen de Wildenegg, propietario de la casa ocupada por la Legación, el consejero ordenó tapar la entrada de su casa.

El consejero alemán se queja de que su casa ha sufrido una gran depreciación por la gran cantidad de gente que diariamente entra en la casa.

Además alega que la Legación de Rumania no satisface el alquiler en tiempo oportuno.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA-FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 17 de noviembre de 1922. TARDE: A LAS SEIS Y CUARTO LA BEYENDA DEL CASTILLO DE MARBEÑA NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO ESTRENO LA PRINCESITA DEL BETÚN AMARILLO Butaca, 2 pesetas Paraíso, 0,50

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.—Tel. 674

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 765.

Cambio de Impresiones entre Inglaterra y Francia.

PARIS.—Después de la llegada de la Delegación turca se han cambiado impresiones entre los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

Esta mañana, Poincaré ha recibido en su despacho oficial al embajador de la Gran Bretaña, con quien ha celebrado una larga conferencia para tratar de la gran Conferencia de la paz, que, como es sabido, comenzará en Lausana el día 20 del actual.

Curiosa determinación.

Legación emparedada.

BERLIN.—A consecuencia de ciertas diferencias entre la Legación de Rumania y el consejero del Gobierno, Schoen de Wildenegg, propietario de la casa ocupada por la Legación, el consejero ordenó tapar la entrada de su casa.

El consejero alemán se queja de que su casa ha sufrido una gran depreciación por la gran cantidad de gente que diariamente entra en la casa.

Además alega que la Legación de Rumania no satisface el alquiler en tiempo oportuno.

UN SUCESO DE NOVELA

En la calle de Ruamayor se tenía secuestrado a un hombre.

A BASE DE PELICULA

Desde anteaer corre por Santander el rumor truculento de haber sido denunciado un hecho criminal, por el cual pretendiase matar de forma determinada a un joven natural de Santander.

LOS PROTAGONISTAS

Vamos a presentar a los lectores a los personajes que actúan en este suceso, en el que, como decimos, interviene la curiosidad pública en su más alto grado.

Margarita Capdevila, es una mujer como de 45 años que en algún tiempo, en unión de su esposo, tuvo relaciones de íntima amistad con cierto señor de Santander, fallecido no hace mucho tiempo.

De este señor es hijo legítimo un joven, en la actualidad de unos 29 años, llamado Antonio Casso Casas, con domicilio en Ruamayor, número 21, piso tercero.

Además de los nombrados figura en estas escenas de sibilas o hechiceros, que pudiéramos decir, una tal Ssiana Terán, de más de 60 años, y un joven llamado Alfonso Rodrigo Capdevila, de 17 o 18 años de edad, y natural de Mataporquera, pariente consanguíneo de la esposa del Antonio Casso, principal personaje entre los que hemos referido.

UN POQUITO DE HISTORIA

Muy sucintamente, ya que el asunto escabrosísimo de que nos ocupamos no nos permite exteriorizar de otra forma secretos y sucesos que sólo a la justicia compete poner en claro, vamos a relatar como han surgido los hechos que después han determinado el que a la sanción pública lleguen rumores tildados con razón de exactamente novelescos.

Una mujer desaprensiva y un hombre en idénticas condiciones, sostiene una etapa de su vida que no nos interesa relatar.

El hombre a que aludimos tenía un hijo de legal matrimonio, citado ya su nombre, y que habitaba últimamente en el domicilio ya mencionado también.

Este joven, a quien falta una piedad y cuyas funciones de cerebro, al parecer, se encuentran un tanto obsoletas, viene siendo objeto de determinados malos tratos desde hace algunos meses por la Capdevila, quien le tenía en una habitación cerrada con candado y a quien proporcionaba como todo alimento un poco de fideo mezclado en agua caliente, pan y un poco de verdura por la noche.

Además el joven, quien primero fue algaratero durante varios años, ha padecido de otras ingratitudes de la dicha mujer, amparada por la Ssiana Terán en sus procedimientos antihumanos, llegando a conseguir con esto tal estado de depresión moral y física en el recluso, que llegó a presentar últimamente todos los caracteres de un espectro.

PROCEDIMIENTOS INHUMANOS

Ahora que todo va poniéndose en claro gracias a la intervención de la justicia, se viene en conocimiento de los procedimientos realmente crueles e inhumanos de que se ha hecho objeto al joven Antonio durante el tiempo de su cautiverio en su encierro del piso de Ruamayor, 21.

Abusando de su estado fisiológico, enteramente depauperado, se le secaba constantemente y por un procedimiento irracional a inyecciones de determinadas substancias que, además de hacerle sangre, le producían un estado tal de nerviosismo, capaz en todos los casos de un sopor totalmente letárgico.

Por si esto fuera poco, era sometido a otros golpes a enemas consecutivos, cargados éstos con medicación no solamente más que en caso de deseo de causar perjuicio.

Estos procedimientos inhumanos venían usándose con el joven aludido, primero, por disposición de la Ssiana, los jueves y domingos, y después, a diario, para que sus resultados fuesen más eficaces.

Además, se usó con el joven secuestrado el procedimiento de la hipnosis al magnetismo, en el que figuraban como médiums principalísimos la Capdevila y la Terán.

Unas veces se le hacían cargos tarabramadores como hacerle confesar que él había envenenado a su padre. En estos casos, el chico respondía negativamente y hasta llegaba a pedir auxilio, dando grandes voces; pero, al fin, y a fuerza de la sugestión, llegaba a firmar documentos en los que comprometía su libertad y otros en los que se hacía autor de delitos de envenenamiento.

Ya en esta situación, se llegó a conseguir del pobre joven que manifestase deseo de ir a un pueblo de la provincia de Zamora en compañía del joven Alfonso Rodrigo, donde, según predicción de la sibila, tomando tales aires, habría de curarse de la dolencia que le aquejaba.

Y Rodrigo fué combinado con la bruja y la mujer aludidas antes para acompañar a Antonio y para que, al pasar por la margen de un río, le adiese el empujón como al desgaire haciéndole desaparecer.

EL GRITO DE LA CONCIENCIA

Pero el hombre propone y Dios dispone, que dice un aforismo conocido como ya. El buen muchacho Alfonso Rodrigo Capdevila le repudió en conciencia el delito que se le encomendaba y, variando de táctica, optó por conseguir la libertad del preso.

Y buscó medios para poner en práctica lo que se proponía y, al fin, lo consiguió de la manera que pasamos a referir.

Hace ahora cuatro días, hallándose ausentes la Capdevila y la Terán, fué el joven Rodrigo a un recado a la calle, encontrándose con un pariente próximo del secuestrado, del que hablaron algunos momentos en la vía pública.

Debieron convenir sobre la libertad de éste, ya que el joven Alfonso llegó hacia la prisión y con unas tenazas hizo saltar las grapas del candado que cerraba el cuarto en que se encontraba el Antonio.

Ya éste en libertad, corrió hacia la escalera, donde se halló con su pariente, y en unión de él y del citado Alfonso salieron a la calle, yendo a internarse en un establecimiento, donde cambiaron impresiones sobre lo que sucedía.

DANDO CUENTA A LA JUSTICIA

Antonio, Alfonso y su pariente, determinaron lo que convenía hacer, y el pariente un hermano de éste y el Antonio, se dirigieron a casa de un distinguido jurista con propósito de denunciar el tremendo hecho que ya dejamos relatado.

El letrado a quien se fué a visitar tomó inmediatamente cartas en el asunto, y acompañando a quienes le visitaban se presentó en el Juzgado de Instrucción de guardia, promoviendo de la correspondiente denuncia criminal.

Sin pérdida de tiempo, el dignísimo e ilustrado juez señor Alvarez de Miranda, tomó de cuenta suya las diligencias del caso y procedió a escuchar las declaraciones pertinentes y a los registros domiciliarios a que hubiere lugar.

LA EMBRUJADA MISIVA

El recto funcionario judicial a que antes aludimos se trasladó sin pérdida de tiempo, una vez recibida la denuncia, a la casa número 21 de Ruamayor, donde el delito venía perpetrándose.

En dicha casa, o mejor dicho, en el piso habitado por Margarita Capdevila, por su hija y su yerno, éste venía trabajando desde hace algunos años en el oficio de algaratero.

La presencia del Juzgado de Instrucción fué recibida con la zozobra consiguiente.

El Juzgado penetró en el interior de la casa, llevando a cabo un minucioso registro en cuantos muebles y demás enseres halló a presencia suya.

Desde luego, hizo comparecer a la Capdevila, a la que constituyó en prisión.

Después reconoció todos los documentos hallados en los armarios, posesionándose de muchos de ellos y dando por terminada esta primera diligencia.

En el día de ayer volvió el Juzgado a la casa citada y halló nuevos comprobantes para el fin de esclarecimiento que perseguía.

Entre éstos figuraba una carta dirigida a un distinguido médico muy conocido en esta capital y en la que se proponían terribles procedimientos hacia determinada persona, tales como los de un envenenamiento.

El juez señor Alvarez de Miranda colocó esta carta sobre uno de los extremos de la mesa, y cuando pretendía la consecución de otra diligencia

importantísima, desapareció la misiva como por encanto.

El señor juez preguntó por el documento extraviado de modo tan raro como no se le daban noticias ordenó un reconocimiento, siendo entonces encontrado por los funcionarios del Juzgado en un rincón de un gabinete y cuidadosamente oculto debajo de un maletín de viaje.

El Juzgado se incautó de ella, no sin antes escuchar a la vieja Ssiana, que decía, dirigiéndose al juez:

—¿Ha visto usted, señor? Son cosas de los espíritus, que todo lo confunden.

El señor Alvarez de Miranda, al que no le preocupan, al parecer, estas cosas de duendes y brujas, ordenó la detención de la vieja, que ayer mismo por la tarde ingresó en la prisión provincial.

La Ssiana, según nos dicen, confesó ante el Juzgado determinados delitos.

Otros de los detalles curiosos que le hemos anotado es el que se refiere a la pretensión de la Capdevila al manifestarla el ilustrado juez que quedaba detenida.

—Señor—le dijo—: Ya que voy a ir presa, permítame usted que recé un Padrenuestro al Corazón de Jesús por las faltas que he cometido.

Y el señor Alvarez de Miranda contestó, según nos dicen:

—Me parece de perlas ese sentimiento religioso; pero creo yo muy bien me puede ponerle en práctica en la cárcel y cada cinco minutos.

COMO SE EXPLICAN LAS COSAS

Nuestros lectores encontrarán un importante punto oscuro en la información que precede a estas líneas.

¿Por qué se sometía a los tormentos referidos al joven Antonio Casso? Nosotros vamos a recoger aquí, como aclaración, los rumores que hemos escuchado en la calle y que a este extremo de la cuestión se refieren.

Renunciamos, desde luego, a hacernos eco de cuanto se dice de la causa que hizo íntima la amistad de los señores de Casso en la casa de Margarita Capdevila. Cosas son estas de tan íntima naturaleza que nos parece impropio tocarlas.

Si diremos que al fallecimiento del padre de Antonio, éste y su hermano quedaron bajo la tutela de Margarita y su esposo y que con éstos y una hija que tenían vivieron durante algún tiempo.

Nació en la familia la idea de unir en matrimonio a Casso y la hija de Margarita y así lo llevaron a efecto, trasladándose después a un pueblocito de la provincia, con objeto de que Antonio reparase su salud, bastante quebrantada.

El rumor de que nos hacemos eco dice que en el mencionado pueblocito comenzaron para Casso los tormentos que continuaron y se hicieron más fuertes en la casa de la calle de Ruamayor.

¿Por qué la familia de Margarita Capdevila sometía al joven yerno a semejante trato?

Se dice que Antonio tenía hecho testamento y que a su muerte su esposa heredaría una considerable cantidad.

Otros aseguran que disfrutando el joven Casso de una pensión mensual de cerca de 500 pesetas, éstas irían a parar a su muerte con la regularidad

de un testamento que aquel había otorgado.

Esto es lo que se dice y lo que queda recogido, sin responder nosotros de su veracidad. Pero, desde luego, como es muy acentuado el rumor de que en la cuestión median los intereses, nada de extraño tiene que alguno cualquiera de los dos extremos consignados por nosotros, es decir, el del testamento de la fuerte cantidad o el de la transferencia de la pensión tuviera fundamento.

Todo se aclarará, sin embargo. Con toda atención seguiremos hoy el asunto y acaso en la información que publiquemos mañana podamos dar detalles más expictos a nuestros lectores.

El hecho cierto es que el asunto que motiva esta información fue aver la comidilla del día en la ciudad y que hay dos personas encarceladas en virtud de las correspondientes actuaciones judiciales.

Confirmando en éstas, que nos llevarán al esclarecimiento de todo y al castigo de los culpables y hagamos punto final.

CONFESIONES

Un incendio. Parte de una fábrica destruida.

BERLIN.—El domingo por la noche se declaró un incendio de gran violencia en una fábrica de cables eléctricos, situada en Bartenfeld, a la orilla del canal de Spandau.

Parte de los pabellones que contenían materias inflamables quedaron destruidos.

En los trabajos de extinción del incendio varios hombres sufrieron principios de asfixia. Uno de los hombres murió al ser conducido al hospital.

Callaux, el escandaloso.

Le han arrojado de Toulouse.

TOULOUSE.—El domingo, a las diez de la noche, se produjo un incidente en el hotel de la Compañía del Midi, donde, como de costumbre, Callaux estaba cenando.

Callaux estaba cenando con una joven y en otra mesa se encontraba el abogado Charles Ebelot, el cual apostrofó al ex ministro, diciéndole que abandonase Toulouse, porque la presencia de Callaux era un escándalo.

Otros clientes que se encontraban en el restaurante salieron en defensa del abogado y trataron de agredir a Callaux.

La joven que le acompañaba trató de defenderle y la cosa no pasó a mayores por respeto a la mujer.

Callaux, en vista de esta actitud, abandonó el restaurant y salió de la ciudad en el primer tren.

Estadística desconsoladora.

Pocos hijos para la Patria.

PARIS.—La Alianza nacional para el crecimiento de la población francesa ha publicado la tabla de natalidad de las diez mayores poblaciones de Francia, durante los tres primeros trimestres del año actual.

El número de nacimientos es de 71,256 contra 78,167 del año pasado.

De estas cifras resulta que el número de nacimientos ha disminuido cerca de un 9 por 100 de un año al otro.

Si la disminución ha sido tan importante en el campo como en las grandes poblaciones, este año tendrá Francia 70,600 nacimientos menos que el año pasado.

El Dr. Santín Arias

de regreso, reanuda su consulta en la forma acostumbrada.

El señor Obispo de Córdoba.

Por tratarse de un ilustre hijo de la Montaña, el excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, tenemos una gran satisfacción en acoger la noticia que publica la prensa de aquella capital andaluza, dando cuenta de que el Ayuntamiento de la referida ciudad ha acordado, por unanimidad, nombrar hijo adoptivo y predilecto de la misma, al ilustre Prelado, excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, y poner su nombre a una calle.

También ha acordado el Ayuntamiento de Córdoba, solicitar del Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XIII para el ilustre Prelado de aquella diócesis, como premio de la meritisima acción social que realiza en el tiempo que lleva regentando aquella diócesis.

Congratulándonos mucho de estas tan honrosas distinciones de que se hace objeto a un ilustre conterráneo, le enviamos nuestra más cordial felicitación.

Información obrera.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.—Esta Sociedad celebrará Junta directiva el día 17, a las ocho y media de la noche.—El secretario.

En Portugal.

Aplazamiento de una vista.

LISBOA.—Ha sido aplazada la vista de la causa contra los acusados de haber tomado parte en los acontecimientos del 19 de octubre del año pasado, en virtud de que algunos de ellos han indicado como testigos de descargo al presidente de la República, señor Antonio José de Almeida y a algunos ministros, los cuales tendrán que ser interrogados con arreglo a la Constitución, en su domicilio.

L. Barrio y C. Inodoros y lavabos

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista enfermedades niños. Consulta de 11 a 1.—Paz. núm. 3. D.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 6. TELEFONO 1-25

Por carecer de documentación.

Extranjeros detenidos en Alemania

BERLIN.—La Policía practicó anoche varios registros en algunos establecimientos de Unter Linden y en las calles adyacentes donde se encontraban reunidos numerosos extranjeros, de los cuales fueron conducidos al puesto de Policía sesenta, que no tenían pasaportes ni piezas de identidad.

Estos detenidos han sido conducidos a la frontera.

Ricardo Ruiz de Pellos

CIRUJANO DENTISTA. Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. C/da Monasterio, 2.—Teléfono, 1-63

Por la carestía de la vida.

Disturbios en Colonia.

COLONIA.—A causa de la carestía de la vida se han registrado graves disturbios en los barrios extremos de Colonia.

El populacho rompió los cristales de ciento número de comercios, los agentes de policía fueron apedreados.

Un ayudante de la policía montada, que fué arrojado del caballo que montaba, tuvo que disparar su revólver para defenderse. A un agente le acuchillaron.

A costa de grandes esfuerzos pudo ser disuelta la manifestación tumultuosa, procediéndose a diversas detenciones.

Un fenómeno extraño.

Llevaba dentro de sí a su hermano gemelo.

ORAN.—Dos cirujanos militares de Mostagnem le han librado a una infanta de tres años de un enorme tumor que la criatura presentaba en la nalga izquierda desde su nacimiento y que cada vez crecía más.

Terminada la operación, el tumor fué diseccionado y los dos cirujanos se encontraron con un feto perfectamente formado, de siete centímetros de largo, con grandes orejas, el cráneo cubierto de pelo y el sistema óseo fuertemente desarrollado.

Este es un caso nuevo; nunca se ha conocido una niña que llevase en su cuerpo a un hermano gemelo como esta niña de Orán el suyo durante tres años.

Sin embargo, la operación la ha soportado muy bien.

L. Barrio y C.—Méndez Navea, 8

OS
ION
RRIU.
elevan-
riamen-
tan im-
presente
revio, el
o dicho
is arbi-
santa
eral de
sean s
docu-
tas "eje-
ranada.
le INS
ue con
qués de
ado un
los se.
ES DE
LA con-
unto se
en sec.
www
detuvo
do Fer-
FA
fin Es-
la con-
el non-
estaba
s.
) Mía la
ndo la
da una
distina
AVIL
corro
de has
Pueblo
lome
mista
inidris
STICAS
de jo-
ocupa-
la co-
misión
guber-
en de-
que el
po los
treinta
escorri-
ños en
se sir-
estaba
www
eslo-
ra y
recibí-
emba-
t quien
erencia
do, co-
20 del
www
ada.
a de
gación
el G-
pro-
por la
tapiar
aja de
un de-
ad de
do de
ter en

Los Soviets.

Se autorizan los Montes de Piedad.

RIGA.—El Gobierno de los Soviets acaba de publicar un decreto autorizando la apertura del Monte de Piedad por los Municipios y particulares.

El tipo de interés de cada objeto empeñado se ha fijado en 12 por 100. Los Montes de Piedad municipales y privados quedan obligados a entregar al Tesoro el 2 por 100 de la suma total de sus operaciones.

CRÓNICAS CORTAS

LA TERRIBLE LLAMA

Señores: Digamos con sinceridad y sin vano temor toda la verdad. Hay en las almas de los obreros una llama terrible de odio y de ambición, que de un momento a otro puede propagarse y formar inmensos incendios, donde ardan, no sólo los antiguos ídolos, sino también perezosas instituciones y convenciones sociales, que en la actualidad acatan mos reverentes y humildes.

Sostener un rato de conversación con cualquier obrero es advertir que hay en él una ansiedad enorme de trastocarlo todo, esperando en disfrutar, por eso mismo, precisamente, la vida con más intensidad y holgura.

No sólo se ha percatado de que en el mundo, a la hora actual, no predomina sino únicamente la fuerza material, de la que él puede vanagloriarse con razón, sino que advierte igualmente que un infinito temor se ha apoderado de los de arriba—Gobiernos y capitalistas—y estima que no puede dilatarse el instante supremo en que se verifique el ansiado «trastruqueo» de papeles...

Y no creáis que hay exageración en mis palabras, pues a diario me enteran, y cualquiera puede enterarse, de innumerables síntomas que delatan este estado espiritual de obrero en nuestras fábricas y talleres.

En realidad de verdad puede decirse que los obreros mandan ya en los talleres y fábricas, puesto que imponen su voluntad continuamente a jefes y encargados.

Y como entre todos existe la más estrecha alianza, que consolida el temor de los patrones y el anhelo de mandar que existe en los trabajadores, de ahí que el peligro de que la llama terrible brille altanera sea inminente.

Y no hay que hacerse ilusiones cuando el momento llegue, se impondrá a todos esa raza desatada y fiera, que ruga ya por feñir con sangre el logro de todas sus reivindicaciones y de todos sus ideales.

¡Ay de aquellos entonces, que cuidaron sólo de sí mismos, de su insaciable anhelo de riquezas, y para nada de sus obreros, estimando que éstos eran como piezas de sus máquinas, y no como hombres, en quienes se encontraba una inteligencia que podía haber sido ilustrada en la verdad y un corazón fomentado en el bien!

Mas ya lo estamos viendo todo ya no hay remedio para el mal inminente; ya no se puede obrar e milagro de convertir a todos estos hombres, vengativos y ambiciosos en hombres mansos y humildes.

¡Ah, cómo os asusta que ellos sean lo que vosotros meciamente habéis sido, con escándalo de toda conciencia honrada y cristiana!

Todo grande mal es siempre castigo de otro grande mal; pues bien ese inmensa pecado de egoísmo, por rico, que os ha caracterizado, y no será el motivo de este atroz castigo que la justicia inminente descargará sobre vosotros...?

JUAN IZQUIERDO

Hermandad del Santo Cristo de la Agonía.

Velada literario-musical.

Por un error decíamos ayer en la noticia en que dábamos cuenta de esta velada literario-musical, que se celebraría hoy, a las cuatro y cuarenta de la tarde, no siendo ésta la hora fijada para tal acto, sino a las siete y cuarenta.

TIRO NACIONAL

Al objeto de recuperar el día de tirada perdido, con motivo de la suspensión de tiradas, ordenada por el Jurado, éste pone en conocimiento de los tiradores que toman parte en el actual concurso, que el próximo domingo el cierre de las tiradas será a las 15 horas, en vez de las doce y media, como era hasta la fecha.

Para poder los tiradores usar de esta prerrogativa deberán haberse matriculado dentro de las horas que determina el reglamento, es decir, que todo tirador que no se hubiese matriculado por la mañana no podrá tirar pasadas las doce y media.

—EL JURADO.

La situación en Marruecos.

Los temporales estorban las comunicaciones.

UN SOMATEN MELILLA, 16.—En el campamento de Nador se ha constituido un pequeño somaten por iniciativa de un capitán de Policía.

Forman el somaten veintiseis labradores los cuales han sido provistos de municiones, para evitar posibles agresiones y ejercer vigilancia.

SE FUGA UN PRISIONERO MELILLA, 16.—Procedente de Ax-tir, donde ha podido escaparse, ha legado al campamento de Dar Drius el soldado Antonio Fines, del regimiento de Melilla.

Cuenta que durante tres días y cuatro noches viajó desorientado, temblando a cada momento caer otra vez en poder de los moros enemigos.

Al divisar el campamento esperó que amaneciera para acercarse a él y evitar que en las sombras de la noche los centinelas pudieran confundirle con algún enemigo.

El fugitivo es natural de Beniopia provincia de Valencia.

Refiere que los soldados están bien nutridos, aunque la alimentación es asea bastante.

Respecto a los oficiales nada sabe pues nunca pudo entrar en el campamento que aquellos ocupan.

DEUDA DE SANGRE.

MELILLA, 16.—Se ha confirmado que Sidi-Alf-el-Kerken, jefe religioso y político del macizo montañoso de Muley Kerken, que trabaja ahora en favor de España, fue muerto por las gentes de Bu-Rabahl cuando regresaba a del zoco El Tlatza, de Ain-Ben-Rasal.

Como consecuencia de este asesinato, los beni-bu-yaghis han declarado a los m'talzas pendientes de una deuda de sangre.

UN FUSILAMIENTO

MELILLA, 16.—Se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra el soldado del Tercio que mató al capitán del mismo Cuerpo Adolfo Aranda.

El fiscal solicitó para el autor de dicho la pena de muerte, y en ese sentido dictó sentencia el Tribunal.

Se llamaba el agresor Manuel Arias, era natural de Sevilla, de veintiseis años de edad y analfabeto.

Se le condujo a la fortaleza de hecho, donde fué fusilado.

Los tropas que formaron el cuadro desfilaron ante el cadáver.

NO LE CONSULTARON

MELILLA, 16.—El teniente coronel señor Valenzuela, que ha sido nombrado jefe del Tercio Extranjero, ha manifestado que no le ha consultado nadie acerca de ese nombramiento.

Como ya se sabe, el señor Valenzuela mandaba el grupo de Regulares de Alhateemas, y estaba tan identificado con el señor Millán Astray que telegrafió diciendo que no tenía inconveniente en seguir su suerte.

PARACAIDAS

MELILLA, 16.—Varios aeroplanos en volado sobre Mar Chica haciendo pruebas de unos aparatos paracaídas, que servirán para que los aviadores puedan arrojar objetos con precisión.

LOS TEMPORALES

MELILLA, 16.—Continúa el temporal de Levante.

No ha llegado el correo.

El vapor «Dédalo», que estaba refugiado en Chafarinas, logró aproximarse algo al puerto, echando a pique un bote, en el que se logró recoger la correspondencia.

El citado buque irá a Cádiz.

EL RESCATE

MELILLA, 16.—Se atribuye al secretario del jefe la manifestación de que los prisioneros españoles serán rescatados antes de doce días, si determinados elementos no interrumpen las negociaciones que está llevando a cabo en Alhucemas Sidi-Ben-Said.

PROXIMO AVANCE?

MELILLA, 16.—Se ha ordenado que el bando de Dar Drius una bandera del Tercio para ocupar y fortificar la posición de Beni-Fieb, y que una compañía de dicha bandera vaya a Dar-Millan, donde están las jarcas auxiliares de Guelaya y Beni-Said.

Se cree que estos preparativos son para realizar un próximo avance.

RUMORES

MELILLA, 16.—Circula el rumor de que dos importantes jarcas de Beni-traguuel se niegan a enviar contingentes que les ha pedido Abd-el-Kerim.

Beni-Said está en contacto con esas jarcas, y se propone desembarcar en la playa.

CONVOY A TIZZI-ASSA

MELILLA, 16.—Se ha efectuado sin novedad un convoy a Tizzi-Assa.

MOVIMIENTO DE BUQUES

MELILLA, 16.—Mañana zarparán con rumbo a Cádiz el «Dédalo» y el «Fustigante».

También saldrá para Puente Mar con el cazatorpedero «Cadarsos», con dos botes a bordo pertenecientes al acorazado «Alfonso XIII», y que no pudo embarcar este buque a causa del temporal.

UN SOLDADO Y UN MARINO, HERIDOS

MELILLA, 16.—En el campamento de Dar Quabiani, cayó del caballo que montaba el soldado de Alcántara

Mariano Ledo, que sufrió una herida alicada de menos grave.

—Cuando el cañonero «Laya» zarpó de este puerto en busca de refugio a causa del temporal, perdió un bote en la maniobra efectuada para reuperar la embarcación resultó herido el contramaestre Manuel Muñios.

A LA PENINSULA

LARACHE, 16.—Hoy sale para la península el capitán de Regulares señor Varela, que, como se sabe, no pertenece a las Juntas. Aunque se dice que volverá el señor González Carrasco, que se halla en Málaga con ocasión de una grave enfermedad de su esposa, se comenta mucho este viaje, que se supone tenga relación con los asuntos de actualidad.

EL PUERTO DE LARACHE

LARACHE, 16.—Ha marchado a Tetuán el delegado de Fomento en la Alta Comisaría, señor Petino; manifestó que en breve se ejecutarían varias obras sobre el río Lucus y el puerto de Larache, construyendo un dique que permita dar franca entrada a las embarcaciones dentro del citado río.

EL GENERAL SANJURJO

LARACHE, 16.—Cuando regresó de Madrid el general Burguete marchará con licencia el general Sanjurjo, aunque se asegura que no volverá por haber pedido repetidas veces archar de este territorio.

EL COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 16.—El comunicado oficial entregado esta noche en el ministerio de la Guerra, dice así:

«El general encargado del despacho comunica desde Tetuán lo siguiente:

Continúa el fuerte temporal de lluvias dificultando los servicios.

Hace tres días que no llega el correo de Algeciras.

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla las fuerzas del «Goum» han apoderado de Maas, cogiendo cincuenta fusiles «Remington», siete nabers y doscientas cajas de proyectiles.

Está inhabilitada la línea telegráfica y por esto envío el parte por la radiotelegrafía.

EL GENERAL BURGUETE

MADRID, 16.—El alto comisario general Burguete se encuentra indis puesto, por cuyo motivo se ha quedado en su domicilio.

NOMBRAMIENTO SIGNIFICATIVO

MADRID, 16.—En nombramiento de comandante coronel don Rafael Valenzuela para primer jefe del Tercio Extranjero ha sido muy bien acogido, pues se sabe que este militar es enemigo irreconciliable de las Juntas irredentistas.

NOTAS PALATINAS

DE COMPRAS

MADRID, 16.—La Reina doña Victoria, acompañada de la marquesa de Salamanca, paseó en automóvil por algunas calles e hizo compras en diversos comercios.

AUDIENCIAS

El Rey recibió en audiencia a los señores Canals, Ubierna, Crespo y Manrique de Lara.

También recibió al señor Franco Rodríguez, que acompañaba a los señores Willy y Solms, quienes presentaron al Rey el croquis de un suntuoso hotel que piensan edificar en El Escorial y en el cual reservarán habitaciones apropiadas al rango de los Reyes para cuando vayan a pasar algunos días a aquel sitio.

Del atraco a un cajero.

Tres nuevas detenciones.

VALENCIA, 16.—El Juzgado continúa las diligencias con motivo del atraco de ayer se hizo víctima al cajero de la Ammendataria de Tabacos La Policía ha detenido a un individuo llamado Tomás Tano, presidente de la agrupación anarquista «Cerebro y Brazo» y a su amante, la joven de dieciséis años Carmen Tracera.

También se ha procedido a la detención del dueño de un establecimiento de la calle de Pi y Margall, donde se reunían los atracadores.

Una reunión.

El partido femenino

NUEVA YORK.—Las fundadoras del partido femenino se reunirán en mes actual, para sentar los principios en que habrá de desenvolverse aquél.

Las fundadoras del partido son cien mujeres de veinticinco Estados, del distrito de Columbia, de las cuales sesenta y cuatro pertenecen a Nueva York, veintuna al distrito de Columbia y pertenecen las restantes a otros Estados.

Nuevas ordenanzas.

Cuatrocientos mil extranjeros en Suiza.

BERNA.—El Consejo federal suizo ha publicado nuevas ordenanzas relativas a las medidas necesarias para asegurar la naturalización de los extranjeros, demasiado numerosos en Suiza, en la cual hay 405.000 extranjeros, siendo la población total de 3.888.000 habitantes.

Para evitar el aumento del número de extranjeros serán naturalizados próximamente unas 12.000 personas al año, de las cuales 5.000 serán niños nacidos en Suiza de madre suiza.

Un llamamiento.

GINEBRA.—La Comisión de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones acaba de dirigir a las universidades, academias y sociedades docentes de todos los países un llamamiento en favor de los trabajadores intelectuales austriacos y de la vida intelectual en Austria, llamamiento que es consecuencia de la resolución que dicha Comisión adoptó en 1 de agosto del año actual.

L. Barrio y C. Cementos y verda.

POR BOCA DE OTROR

COSAS QUE PASAN

TRIBU DE INDIOS MILLONARIOS

En la República norteamericana una de las pocas tribus que todavía existen de los indios de Osagas, será muy pronto una tribu de indios millonarios.

Los indios de Osagas, que son en número de unos dos mil, pasará, dentro de poco tiempo, a la categoría de nuevos ricos, como si vivieran en plena civilización y acabara de terminar una gran guerra.

A cada uno de los mencionados indios le corresponderá en breve plazo una renta anual de 8.000 libras, el tanto se regularice la venta, que el Gobierno de los Estados Unidos tiene autorizada, de unos terrenos de propiedad de la tribu a una Compañía petrolera.

En los terrenos de referencia se han hecho sondeos y perforaciones que prometen una riqueza incalculable de aceite mineral. Además de precio convenido, la tribu tendrá derecho a percibir el 6 por 100 de los beneficios netos que realice la Compañía en esta empresa.

Lo que no tienen asegurado los indios de Osagas es que al repartirse tanto dinero se les reparta igualmente la felicidad. Lo más probable será que muchos de esos nuevos ricos, deslumbrados por los oropeles de la civilización y trastornados por los progresos del lujo, acaben siendo más infelices que ahora y se conviertan, al cabo de poco tiempo, en nuevos pobres.

REGALO IMPERIAL

Como es sabido, el ex kaiser alemán ha contraído matrimonio, y ante la escasez de viviendas en Berlín, le obligó a no permanecer en el capital de su imperio, ha endulzado las amarguras de su destierro y la soledad de su viudez, casándose. Y como es natural, el ex kaiser ha ofrecido a su esposa los correspondientes regalos de boda.

El presente que ha hecho a su consorte el emperador destrozado, pero no roto, según puede verse, consiste en una diadema, un colgante y unos pendientes.

La pieza más importante, o sea la diadema, es de oro y tiene no menos de 700 brillantes, de los cuales los más pequeños pesan medio quilate cada uno. El valor, que según los peritos tiene esta joya, alcanza a unos 800 millones de marcos.

El colgante y los pendientes que completan el regalo imperial, están en la debida consonancia con la diadema.

A propósito de estos pormenores el diario de Berlín «Vorwaerts» escribe entre otros comentarios lo siguiente:

«Millares y millares de inválidos, de viudas y de huérfanos de la guerra, si no perecen de hambre, pasan grandes apuros para ganar el pan; pero entre tanto el ex emperador Guillermo II regala a su prometida unas joyas cuyo valor sería suficiente para ayudar a millares de familias que están en la miseria.»

Puede que el diario berlinés tenga razón, pero a nosotros nos parece que exagera. Los inválidos, las viudas y los huérfanos pueden que sufran un poco de hambre y alguna otra privación, pero en cambio pueden pasearse tranquilamente por las ciudades de Alemania, y no han tenido que abandonar la patria. Entre tanto, el pobrecito kaiser tiene que vivir lejos de su amado país, comiendo el pan amargo del destierro.

El destino comete siempre las más grandes injusticias con los más grandes de la tierra.

CASADO POR PARTIDA DOBLE Y DESPRECIADO POR SUS ESPOSAS

En Hoboken, dos jóvenes agraciadas y un joven, comparcieron ante el Tribunal, diciendo las dos primeras que el tercero era su esposo.

El juez declaró detenido al joven James Smith, de nombre, solicitando 2.000 dólares por su libertad provisional, acusándole de bigamia, y poco después las dos jóvenes salían de la sala cogidas del brazo, sin dignarse siquiera lanzar una mirada de comiserición a su esposo.

Marie Handley, natural de Jersey,

City, de 22 años de edad, que acudió como esposa número 1, dijo que se había casado con Smith en el año 1919, en su ciudad natal. Charlotte Farley, natural de Hoboken, y de 21 años de edad, presentada como esposa número 2, dijo haberse casado con Smith el 2 de agosto pasado. Smith no presentó excusas, limitándose a decir: «Me gustaban las dos».

SENTENSIAS HISTORICAS

He aquí cómo los amigos de Lloyd George resumen la historia general en sus campañas electorales:

Los candidatos liberales formularon ante los electores las preguntas y respuestas siguientes:

—¿Qué fué lo que causó la Revolución francesa?

—El conservadurismo de los Borbones.

—¿Cuál es la causa de la insurrección y la pérdida de nuestras colonias americanas?

—El conservadurismo de Jorge III.

—¿Cuál fué la causa de las revoluciones de 1848 en casi todos los países de Europa?

—El conservadurismo del régimen de Matternich.

—¿Cuál es la causa del movimiento simfonier?

—La resistencia de los conservadores a otorgar un Gobierno independiente a Irlanda.

—¿Cuál es la causa de la Revolución rusa?

—El conservadurismo del zar.

Como se ve, los liberales ingleses tiran contra los conservadores con mala y con certera puntería.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

CAJA DE AHORROS, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE RERCHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS SECRETAS

CIRUGIA GENERAL

Reanuda su consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6.—Plaza Vieja, 2 (esquina a Peseo).—Teléfono 2.056.

BUIS RUIZ ZORRILLA

NARIZ Y OIDOS

ESPECIALISTA EN GARGANTA

Consulta de diez a una y de tres a media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono. 6.32.

Enrique de la Vega Trápaga

Especialista en piel y secretas. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS—SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

Sección marítima.

Hugo Stinnes construirá otro astillero.

La Compañía de Navegación que dirige Hugo Stinnes acaba de adquirir grandes extensiones de terreno en el puerto de Hamburgo para establecer un nuevo astillero donde se construirán unidades ligeras y medianas.

El sistema de gobierno que nos llevó a los desastres de Santiago de Cuba y Cavite...

La situación geográfica de España, más costosa por excelencia, le obliga necesariamente a poseer, a la par que una fuerte Marina de guerra, que lefienda sus dilatadas costas, una numerosa flota mercante que lleve su riqueza al exterior por la superabundancia mundial, estableciendo lazos de comercio con las demás naciones y en especial con las subamericanas, que están clamando desde la terminación de la confienda europea...

El Estado francés, como es sabido, favorece las construcciones navales mercantes, con 1.080 millones, que en este año, según leemos en la revista profesional francesa, corresponden a la mitad de esa suma a Compañías navieras extranjeras; en doscientas y cincuenta, pues, la nación francesa tendrá una Marina mercante digna de ella, y como los hombres de Estado de la vecina República se darán cuenta de la realidad, no harán dificultades para la concesión de tan cuantioso crédito.

Como se observa, el esfuerzo gubernamental realizado por Francia, es una rectificación solemne de la política naval seguida por esta nación desde la gran guerra, ya que, se trata de recordar, toda la actividad de la Marina francesa, antes de 1914, se encaminaba al engrandecimiento interior, sin cuidar para nada de la adquisición de medios capaces de difundir por el mundo el prestigio de su maravillosa labor industrial; la política actual rectifica la política de los errores pasados, saliendo en un día la equivocación de cuarenta años.

El ejemplo de la gran República que lo que respecta a la Marina Mercante, deberíamos tenerlo muy presente y de copiar en esta ocasión lo que allí se hace, de lo que nosotros mientras nuestra política sea representada por las personas que desde sus cargos públicos confiamos...

Gómez Ruiz Rebollo y Cp.

Representante del Ford Garage Moderno. Unión proveedores de piezas LEGÍTIMAS FORD para entrega inmediata. GARAGE MODERNO. Caldera de la Barca, 11 (frente estación Norte).

Caja de Ahorro de Alfonso XIII

Gracias a las facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorro paga, hasta el 31 de julio, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente, en julio y enero. Y anualmente el Consejo una cantidad por premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de 9 a 12; tarde, de 2 a 5.

Sábados: Mañana, de 9 a 12; tarde, de 2 a 5.

Los domingos y días festivos no se admiten operaciones.

AUTOMOVILES

MILTON, siete asientos, 16.500 ptas. ESSEX, cinco asientos, 11.250 pesetas. Representantes: Lasso de la Vega y Castellanos, paseo de Pereda, 21, Exposición.

Dr. Llerandi García

MEDICINA GENERAL. ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO y ESQUINA a LEALTAD.

Dr. Vázquez Andiañe

GINECOLOGIA: PARTOS. Consulta: reanuda su consulta. SAN FRANCISCO, 21.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON y PULMONES. Consulta diaria de 12 a 1 y media.

VELASCO, 5, SEGUNDO

Interior, 4 por 100, a 70,60; pesetas 12.500.

Amortizable, 1920, a 95,60 y 96 por 100; pesetas 7.500.

Idem 1917, a 95,60 por 100, pesetas 10.500.

Tesoros 1 enero (dos años), a 102 por 100; pesetas 5.000.

Cédulas, 5 por 100, a 99,90 por 100; pesetas 5.000.

Aguas (39 acciones), a 335 pesetas una.

LA PESCA DE LA BOCARTE

Esta especie se pesca en la provincia de Vizcaya y a la «malla» y a la «caña».

El primer procedimiento es el mismo que para la «sardina» y es el que más se utiliza todo el año.

El de «malla», es el llamado «jeito» o «ceito», que se usa de noche, en el verano principalmente, sobre todo en la parte de Santoña, Laredo, Comillas y Castro.

Se pescaron en el año 5.747.269 kilogramos de este pez, siendo el puerto de mayor pesca el de Laredo y cuya distribución en todos puede verse en los estados números 1 y 3 a 8.

Los meses de más cantidad de pesca han sido abril y mayo, en Santoña y Laredo, y mayo y junio, en Santander, Stances, Comillas y San Vicente, siendo el mes de mayor cantidad en todos los puertos, menos en Stances y San Vicente, que han sido junio y julio, respectivamente.

En general, ha faltado esta pesca, ha sido muy escasa, en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, siendo los puertos donde más veces ha faltado Comillas y San Vicente, y el que menos Santander, que es el único que ha tenido de esta pesca en el mes de enero.—LUIS ALAEJOS SANZ.

UNA REAL ORDEN

Según real orden del ministro de Estado, fecha 17 de octubre último, quedó dispuesto por el Comité presidencial de distribución de carbón de los Estados Unidos, que las Compañías americanas abastecedoras de dicho combustible no faciliten carbón a buques más que para el próximo puerto de destino.

También, dada la actual situación en cuanto a carbón, se dispone que ningún barco en el comercio extranjero, se surtido, excepto para llenar las diferencias en sus carboneras, necesarias para que lleguen a su próximo puerto de destino; y que los buques despachados de puertos extranjeros para puertos americanos del Atlántico y del Golfo, después del mes, 31 de julio, deberán obtener el carbón necesario en el Extranjero para su viaje de regreso, pues dicho carbón no le será facilitado en los Estados Unidos.

EXAMENES

Ayer se verificaron en la Comandancia de Marina exámenes para funcionarios habilitados.

Unicamente se presentó Faustino Sánchez, de San Vicente de la Barquera, que fué aprobado.

NUOVO ASTILLERO

La Compañía de Navegación que dirige Hugo Stinnes acaba de adquirir grandes extensiones de terreno en el puerto de Hamburgo para establecer un nuevo astillero donde se construirán unidades ligeras y medianas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Cabo Peñas», de Bilbao, con carga general.

«Sotileza», de Castro Urdiales, con mineral.

«C. Somni», de Gijón, con carga general.

«Castro», de Bilbao, con idem.

«Clotilde García», de Gijón, con id.

Despachados: «San Juan», para Pontevedra, con teja.

«Castro», para San Ciprián, en lastre.

DE SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 70,60; pesetas 12.500.

Amortizable, 1920, a 95,60 y 96 por 100; pesetas 7.500.

Idem 1917, a 95,60 por 100, pesetas 10.500.

Tesoros 1 enero (dos años), a 102 por 100; pesetas 5.000.

Cédulas, 5 por 100, a 99,90 por 100; pesetas 5.000.

Aguas (39 acciones), a 335 pesetas una.

Nortes, 6 por 100, a 99 por 100; pesetas 15.000. Asturias, primera, a 69,35 por 100; pesetas 5.000. Canfranc, a 76,25 por 100; pesetas 11.000. Alicante, E, a 75,75 por 100; pesetas 2.000. Trasatlánticas, 1922, a 103,85 por 100; pesetas 7.500. Viego, 5 por 100, a 84,50 por 100; pesetas 12.500.

DE BILBAO FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: en títulos (emisión 1919): serie B, 70,70; serie C, 70,70.

Deuda amortizable: en títulos (emisión 1917): serie A, 95,75; serie B, 95,75; serie C, 95,65; serie E, 95,65; en series diferentes, 89,50.

Deuda perpetua exterior (estampillados): serie F, 86,25; serie E, 86,25; serie D, 86,60; serie C, 86,70; serie B, 86,70; serie A, 86,70.

Obligaciones del Tesoro: vencimiento 1 de enero, serie A, 102,55.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 93,50.

ACCIONES

Banco de Bilbao, núms. 1 al 120.000, 1.800.

Crédito de la Unión Minera, 590. Idem idem, fin corriente, 595.

Idem idem, fin de diciembre, 600. Banco Urquijo Vascongado, 225. Banco Agrícola Comercial, 215. Bilbao a Portugalete, 520.

Norte de España, 341. Marítima del Nervión, 390. Altos Hornos de Vizcaya, 90. Unión Resinera Española, 290. Idem idem, fin corriente, 290.

OBLIGACIONES

Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 96,65.

Idem idem, segunda hipoteca, 56,85. Zaragoza-Pamplona-Barcelona, 61.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 61,10.

Especiales Nortes, núms. 1 al 100.000.

CAMBIOS

París cheque, 43,80. New York cheque, 6,55.

DE MADRID

Table with columns: Interior, serie; F.; D.; C.; B.; A.; CH.; Amortizable 5 por 100 F.; F.; D.; C.; B.; A.; Amortizable 4 por 100 F.; Banco de España; Banco Hispano-Americano; Banco del Río de la Plata; Tabacaleras; Nortes; Alicante; Azucarera; dem idem, ordinarias; Cédulas 5 por 100; Azucareras estampilladas; Idem no estampilladas; Exterior, serie F.; Cédulas al 4 por 100; Francos; Libras; Dóllars; Francos suizos; Marcos.

A. F. Cárcaba

CORREDOR DE COMERCIO SANTANDER. Huelga curiosa.

Los sepultureros de Dresde no entierran.

DRIESDE.—Los sepultureros del cementerio de Driesde se han declarado en huelga a causa de la escasez de los salarios.

A causa de la huelga ayer no pudieron ser enterrados cuatro cadáveres.

Vino Ona. Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el. AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAMIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Los JOVENES ANEMICOS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar de venta en farmacias y Droguerías.

Ecos de la Asamblea de la Federación Montañesa Católica Agraria

Uno de los puntos capitales y a que ha dedicado particular atención la Asamblea, ha sido la formación de la Caja Central, completamente independiente de las operaciones de carácter mercantil que realiza la Federación.

Su constitución se propuso por medio de acciones de cien pesetas, una por cada diez socios, con desembolso del 10 por 100, y representando una garantía por el décuplo de su valor.

La proposición fué acogida con tan singular entusiasmo, que seguidamente suscribieron todos los concurrentes un número considerable de acciones, formándose en pocos momentos un capital de medio millón de pesetas, y no es aventurado suponer que antes de fin de mes la suscripción alcance la cifra del millón, pues todos ellos suscribieron el minimum, a reserva de aumentarlo tan pronto estudiara sus reservas al regresar a sus respectivos Sindicatos.

A las cantidades desembolsadas se les garantiza el 4 por 100 de interés, que puede llegar al ocho al hacer la distribución de los beneficios que anualmente arroje el balance, a cuyo fin se dedicará el 25 por 100 de aquellas utilidades.

¿Qué fuerza tiene nuestra querida obra! ¿Cuán poco conocida es! No es extraño que nuestros detractores proclamaran en tantas ocasiones que nuestra Federación era una mina, que no ofrecía garantías de ninguna especie —y que algunos se dejaban engañar por tales funestos augurios—, si no sabían o no querían saber lo que podía con un insignificante esfuerzo común!

Nuestra organización nacional, que ha pasado en general los trances nuestros, tiene tal potencia que, si dijéramos representa más de ciento cincuenta millones de pesetas, creemos que era una exageración, y sin embargo, tiene más, muchísimo más, y su garantía general es tan grande, tan incommovible, que es indiscutiblemente superior, incomparablemente mayor, a la de todas las entidades bancarias juntas, porque se basa en la responsabilidad personal de todos y cada uno de los cientos de miles de hombres acogidos bajo la sombra protectora de nuestra bandera, cuyo lema, como es sabido, es «Unos por otros y Dios por todos».

En la misma Asamblea se acordó continuar abonando el cuatro por ciento a las impositores a la vista en la Caja de Ahorros y el cuatro y medio a las impositores anuales.

Tanto las suscripciones de acciones por los Sindicatos, como las impositores por éstos y por particulares, pueden continuar haciéndose de once a once en los días laborables, en el conocido domicilio de la Federación (San José, 12).

Se busca local para instalar las oficinas y Caja con todo decoro, cual requiere la importancia de nuestra institución, que en breve esperamos ha de lograr el puesto que merece.

Al telegrama que se cursó al señor presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, se ha recibido la siguiente contestación: «Confederación agradece incondicional adhesión, deseándole grandes éxitos y prosperidades, saludando señor obispo nueva junta y Mosquera. Firmado.—Arana.»

En el correo de ayer tarde salió para Madrid nuestro entrañable amigo don José Mosquera, despidiéndose en la estación la mayor parte de los individuos de las Juntas saliente y entrante, con el consiliario dimisionario don Anselmo Bracho.

Lleve buen viaje y tenga una vez más la seguridad de que deja en la capital de la Montaña un recuerdo imborrable y un crédito de gratitud que no se cancelará jamás: gratitud para él y para nuestra Confederación Nacional Católico-Agraria.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE BARREDA

UN RUEGO

Por fin, nuestro dignísimo Ayuntamiento, atendiendo las continuas quejas de este vecindario, para la creación de la escuela de niños, en este pueblo, ha acordado destinar una cantidad, que si no es muy elevada, podrán acaso conseguir el objeto que se proponen.

Lo importante de momento está conseguido; pero rogamos al señor alcalde, que es ya el interesado en esta cuestión y al que le toca resolver, que toda su actividad sea desplegada para que este asunto no pase a ser uno de tantos que se relegan al olvido en los archivos de las oficinas municipales.

Pues sería triste, a la par que indicaría cierto abandono imperdonable, el que así sucediera.

Tenemos entendido que la Junta local piensa, si se efectúan pronto tan necesarias obras, prestar su concurso personal, con el fin de activar todo lo posible, y en las que coopera-

rán los vecinos de algún modo práctico.

DE FOOT-BALL El Barreda Sport sigue animado de la mejor manera a luchar en el campeonato que dió principio el último domingo en Torrelavega, y que dado el triunfo obtenido en ese día, sus equipiers se sienten con bríos para la lucha, y unido a esto, su presidente, que con voluntad férrea los alienta, es de suponer que queden en buen lugar en el susodicho campeonato.

¿Y NUESTRO CUADRO ARTISTICO?

No sabemos las causas, pero es lo cierto que no da señales de vida, y esto es imperdonable; tanto tiempo sin que reaparezcan en escena tan valiosos elementos, prestando tan buena ayuda al público?

H. V. G. Barreda, 18—11—922.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA: COMPANIA RAMBAL.—Hoy, viernes, a las seis y cuarto, LA LEYENDA DEL CASTILLO DE MARBELLA.

A las diez y cuarto, estreno de LA PRINCESITA DEL BETUN AMARILLO.

SALA NARBON.—Desde las seis, «La casa de los espectros», por Jack Pickford, y «Charlot, en la calle de la Paz».

PABELLON NARBON.—Desde las seis, «Conflicto», película de aventuras. Protagonista, Priscille Dean.

Notas diversas.

EXTRAVIADO.—Ayer tarde, y desde el muelle de pasajeros a la calle de Gravina, se le perdieron DOSCIENTAS PESETAS, en «dos billetes» de Banco, a un pobre obrero.

Por tratarse de un trabajador, quien había cobrado el jornal suyo y el de otro compañero, haría una verdadera obra de caridad la persona que las haya encontrado, entregándolas en esta Administración, desde donde pasarían a manos del interesado.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

DISTRITO DEL ESTE.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Defunciones, ninguna. Matrimonios, uno.

ROSARIO

Casa especial en ropa blanca. Calle Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

FOTOGRAFIA NIEPCE

SAN FRANCISCO, 18. Postales. Retratos de bodas. ESMALTES FINOS (gran moda). Ampliaciones. Trabajos de garantía.

Banco Mercantil.

SANTANDER. Sucursales: Alar del Rey, Antorga, Barreda, Llanes, León, La Bañosa, Pontorreda, Roldán, Ramallos, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Desembolsos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección: telegrafos y telefonos MERCANTIL.

Automóvil OVE-LAND

último modelo, carrocería DOS asientos, propio para un médico o para hombre de negocios, en estado de nuevo y con cinco ruedas calzadas de nuevo. SE VENDE en CINCO MIL PESETAS. Informes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición.

MUELE, 21

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

Jabón de almendras.

Pastilla cincuenta céntimos.

LA ROSARIO (S. A.)

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 566 (ENTRADA POR CALVERAS)

Sub-agentes de HEEMAF, Hong (Holanda).
Motores, alternadores, transformadores.
Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.
Motores y transformadores. Alumbrado eléctrico, automotores de la

Crónica financiera de Madrid

La situación política se presenta bastante embrollada por efecto de la manifestación de Millán Astray, en relación con las Juntas de defensa. No se sabe todavía la repercusión que este acto tendrá en orden a la duración del Gobierno, pero es indudable que ha hecho un flaco servicio, tanto al Gobierno como a los otros grupos políticos que esperan el Poder. Sin embargo, la Bolsa ha acogido con marcada frialdad asunto de tal importancia y no se ha alterado lo más mínimo su natural tranquilidad y apatía de estos últimos tiempos.

Si no fuera por el corro de moneda extranjera, habría que suprimir la reseña bursátil, pues el mercado se encuentra en una situación tal de estancamiento, que aun cuando se consulten cotizaciones a un mes fecha, se tiene la seguridad de que no han variado nada o lo han hecho en proporción tan insignificante, que no vale la pena de rectificar.

Ahora sí, la moneda extranjera presenta caracteres de verdadera exorbitancia especulativa en todos los mercados del mundo, por efecto del desastre del marco, que arrastra al franco, pues la base del crédito de Francia estaba vinculada actualmente a la potencialidad económica de Alemania, por efecto de los millones que habría de cobrar como reparaciones. Por tanto, no es de extrañar que al desaparecer esos millones por el derrumbamiento del marco, que ya hoy no representa valor alguno efectivo, se resienta el crédito francés en el extranjero, determinándose una depreciación del franco, paralela a la del marco, aunque, naturalmente, en menor proporción.

En la semana última retrocedió el franco de 46,25 a 41,40, casi cinco enteros, si bien luego consigue reanimar algo y rebaja nuevamente el entero, 43. Desde el 1 de octubre baja el franco de 50,40 a 41,40 el 8 del actual, resultando una pérdida de nueve enteros en poco más de un mes, lo que demuestra la exactitud de nuestras afirmaciones, por cuanto el marco ha descendido de 0,55 a 0,75 a que se hicieron bastantes transacciones el miércoles entre particulares, si bien no hubo cambio oficial, aunque después, al compás del franco, sube hasta 0,20 por 100.

También los francos belgas se resienten algo de la caída del marco, cayendo a 39,50, contra 42,25 a que abrieron, y, por el contrario, las demás divisas señalan progresión, pues los francos suizos suben de 118,25 a 120; de 29,16 a 29,35 las libras; de 6,595 los dólares, y de 25,90 a 27,85 las lireas, estando los escudos bastante indeci-

dos, ya que después de caer de 0,41 a 0,325, reaccionan a 0,38 y vuelven a retroceder otra vez.

En este campo, las operaciones realizadas han sumado cantidades importantes, absorbiendo no sólo la atención del mercado, sino también sus disponibilidades, lo que, como es natural, ha restado animación al resto de los corcos, que sólo han efectuado transacciones de escasa importancia y han tenido que mostrar síntomas de debilidad.

También contribuye a esta debilidad general del mercado la serie de emisiones que se están realizando, y que vienen a absorber el dinero sobrante del empréstito del Tesoro recientemente efectuado.

Este drenaje continuo que se viene efectuando por los nuevos valores produce un agudo estado de marasmo en las operaciones bursátiles, que no cuentan con el dinero suficiente para efectuar sus transacciones normales, y ya se sabe que toda paralización de este género trae aparejado un descenso inmediato de las cotizaciones, pues los que se ven precisados a vender por apremiantes necesidades no pueden esperar a que cambie la situación.

En valores del Estado, municipales y cedulas se nota bastante firmeza aunque cuando alguno que otro cede algo; pero el conjunto es satisfactorio.

En los bancarios es de notar el retroceso brusco sufrido por las acciones del Banco de España, que de 509 bajan a 578, o sean quince duros de pérdida, subiendo después, habiendo retrocedido también los bonos tres enteros; de los demás, únicamente el Central se mantiene al alza, ganando un punto.

Tabacos también retroceden a 24 con pérdida de seis duros; la Unión y el Fénix pierden diez; la Azucarera General flojea también; la Fátigara presenta mejor aspecto, y los valores de Electricidad, influidos por la resolución ministerial autorizando a las compañías a elevar el precio del fido, siempre que mejore éste, también presentan más animación, habiendo ganado algunos de ellos.

Los Ferrocarriles, ya sin negocio, tienen un momento de esperanza al saberse la apertura de las Cortes, que se traduce en alza de los Alicantes, pero como después se ha dicho que, probablemente, estará funcionando escaso tiempo el Parlamento y que no dará lugar a terminarse la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, vuelve la desanimación al corco.

El Metro vuelve a ganar el entero, 200 y la Madrileña de Tranvías acusa alguna flojedad.

El grupo de Obligaciones bien dispuesto, en general, y con mayor negocio que las acciones.

Madrid, 11 de noviembre de 1923.
R. SUAREZ
Redactor de «El Financiero».

Sucesos de ayer.

CARRETEROS DENUNCIADOS
La Guardia municipal denunció ayer a los carreteros Miguel García y Manuel Gómez, por ir subidos en el carro, y a Antonio Saez, por dejar abandonado un carro en la Rampla de Sotileza.

POR CARECER DE PERMISO
Por colocar una puerta de hierro en la casa número 50 del Alto de Miranda, careciendo el correspondiente permiso, fué denunciado el dueño de la casa.

INCENDIO DE CHIMENEA
A las ocho y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 2 de la calle de Magallanes.
Fué sofocado por los bomberos municipales.

VENDEDORAS DENUNCIADAS
La Guardia municipal denunció ayer a las vendedoras de pescado Antonia Solar y Pilar I. Bilbao, por estacionarse en las inmediaciones del mercado del Oeste.

COMISARIA DE VIGILANCIA
Por la Comisaría de Vigilancia fueron despachados ayer los siguientes asuntos:

OFICIO.—Al Ilustrísimo señor gobernador civil, por denuncia de los guardias de Seguridad números 8 y 68, contra Mateo Rubio de la Cruz, que se encontraba cazando pájaros con cepto en el paseo de Pereda, siem-

La caída del pelo
cosa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño.
BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

Hoteles nuevos
vendo dos, llave en mano, precio módico, sitio céntrico. Informes: Peñas-Redondas, 9, carpintería.

REAL PRIVILEGIO
Curso de 1922 al 1923
ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE
SISTEMA «HERNANDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS
SEGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER

La joyería LOSADA
Cone en conocimiento de su clientela del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.
En aderezos de brillantes finos montados en oro y platino, y en platinos solamente, hay gran variedad.
Solo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.
Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.
SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

CRIADA
para sacerdote, se necesita, en pueblo. Informes EL PUEBLO CANTABRO.

VENDO
pequeño negocio, de porvenir. Tiene habitación.
Informarán en esta Administración

Fábrica de bordados
RUAMAYOR, 41, BAJO
stores, Visillos, Cortinas, Galerías Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinas, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Modelos
para fundición de hierro y bronce.
AVISOS: BURGOS, 26, TALLER

Notriza
Leche fresca, para criar fuera o dentro capital, se ofrece. Informará esta Administración.

SASTREHIA
MENDIETA Y CENTENO
Lealtad, 3.
Excortadores de la casa Rodríguez.
En esta nueva Casa encontrarán Gabanes y trajes desde 100 pesetas, y hechuras desde 60, con garantía de corte y confección.
Provisional: PUERTA LA TIERRA, 5, 3.º

dole ocupados una jaula con dos pájaros y un cepto.
OFICIO.—Al Ilustrísimo señor gobernador civil, por denuncia de Miguel Tortajada Incera, contra su vecina Rosa Pérez, la cual ha maltratado de palabra y obra a la esposa del denunciante.
OFICIO.—A la misma autoridad, por denuncia de Amalio Calvarga del Río, contra Mariano González y su esposa Esperanza y contra Rosa Herrero y una tal Marcelina, todos vecinos de Campogiro, los cuales insultan al denunciante y a Teresa Díaz, en cuya compañía vive en concepto de huésped.
OFICIO.—Al Juzgado municipal del distrito del Este, por denuncia de los guardias de Seguridad números 19 y 48, contra Lucas Eguilior Fernández y Antonio Barriaga Herrera, los cuales rifieron en el «Cabaret», promoviendo el consiguiente escándalo y teniendo que ser asistido el Lucas de lesiones leves, en la Casa de Socorro, que se produjo el Antonio en la reyerta.

CLINICA DE URGENCIA
Asistidos ayer:
Eugenio Bedia García, de 22 años; de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.
Isidro Ruiz Herrán, de 13 años; de rozaduras en el muslo y pierna derechos.
Bonifacio Blanco Bezanilla, de 25 años; de una contusión en el dedo pulgar del pie izquierdo.
J. Carriles Cueto, de 40 años; de

una herida inciso-contante en el dedo índice de la mano derecha.
Ruperto Sánchez Gómez, de 44 años; de una fuerte distensión ligamentosa en la región lumbar.
CASA DE SOCORRO
Ayer fueron asistidos:
Alfredo Abajas García, de 9 años; de una herida contusa en la región parietal derecha.
—Elvira Ezquerro Gómez, de 9 años; de una contusión en la rodilla derecha.
—Eustaquio Campos, de 19 años; de una herida contusa en la región parietal derecha y otra en la mano del mismo lado.
—Francisco Torre Méndez, de 18 años; de una herida incisa en la mano izquierda.
—Fernando Marques, de 9 años; de quemaduras en la mano derecha.

TRIBUNALES

TOMA DE POSESION
Con la solemnidad de costumbre tomó ayer posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, nombrado por Real decreto de 30 de octubre, el culto y competente funcionario don Manuel Pedregal y Luega.
Rogamos a cuantos tengan en dirigidos a nosotros que envíen sus si oportuno de Correos de SAN FRANCISCO CANTABRO

Vapores correos Españoles
de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
Su capitán don Agustín Gibernau.
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA, pesetas 525, mas 35,50 de impuestos.
Para VERACRUZ, pesetas 575, mas 26 de impuestos.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE BUENOS AIRES
En la segunda quincena de noviembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor
Ciudad de Cádiz
para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 390, más 26,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE, de CARTAGENA el 17, de VALENCIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander a los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y Compañía, paseo de Pereda, número 24, teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Galapagos»

Holland America Line
(Netherlands American Steam Navigation Company)
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
de Santander a Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans.
Próximas salidas fijas de Santander
El vapor **EDAM**, el 22 de noviembre.
" **LEERDAM**, el 13 de diciembre.
" **SPAARNDAM**, el 2 de enero de 1924.
" **MAASDAM**, el 24 de enero.
" **EDAM**, el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

| PRECIOS | | | |
|----------------|-------------|-------------|------------------------|
| | HABANA | VERACRUZ | TAMPICO Nueva Orleans. |
| 1.ª clase,.... | Ptas. 1.325 | Ptas. 1.450 | Ptas. 1.575 |
| 2.ª económica | 867.50 | 942.50 | 987.75 Ptas. 1.067.50 |
| 3.ª clase,.... | 553 | 590 | 590 710 |

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)
Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirigirse al agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANCA»
CIA.—SANTANDER.

Tintorería de París
EMILE MARTINAU
Diploma de Honor en el concurso Internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse, 1914.
Despacho: Calle de Santa Clara 4.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9.93.

Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
de Julián Gutiérrez
Especialidad en bodas, banquetes, etc. Calefacción.—Cuartos de baño, Ascensor.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

Garaje VALLINA y Comp
 Automóviles y camiones de alquiler
 Servicio permanente y a domicilio
 Prensas PARA COLOCAR MAOZOS
 Taller de reparaciones y vulcanizaciones
 Stock de las Casas más acreditadas en gomas.
 Macizos CONTINENTAL.
 Venta de automóviles nuevos y de ocasión.
 Precios sin competencia.
 Automóviles en venta:
 ESPAÑA—3/10 HP., faetón, alumbrado y arranque eléctrico.
 FORD.—Ruedas metálicas, faetón.
 BENZ. — Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.
 OMNIBUS «FIAT», F. 2—12 asientos. Idem id., 18 BL—30 asientos.
 Idem «BERLIET», C. B. A.—40 asientos, nuevo.
 Metalurgique, 10.000 pesetas.
 CAMION «BERLIET»—4 toneladas.
 Se venden automóviles y camiones, usados, garantizando las ventas que se realicen.
 SAN FERNANDO, NUMERO 1

Anís y UDALLA Coñac

Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán 1920.
COMENDADOR probad este coñac, que no os pesará.
 Inspector general: **G. ULACIA.** -- Calzadas Altas, 7. Santander.

Sarna
 ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesadas a letrina.
 Exijan siempre **Antisarnico Martí.**

FABRICA MOLINO
 se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

Paso a la verdad!
 Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la
Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-57.
 Hay también papel para cristales

Encuadernación
 DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 5.
PASTELERÍA
 Se reforman y vuelven fracs, sombreros, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
 MORET, número 12, segundo.

Aviso al público
 Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos nadi; para evitar dudas, consulten precio.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos
 SERVICIO DIARIO DE VIJEROS
 HORAS DE SALIDA
 De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana
 De Burgos: a las 7'50 idem idem.
 Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.



Wotan
 La lámpara de mayor rendimiento conocido.
 A 1,55 se vende donde SUAREZ Doctor Madrazo, 4 (Antes Libertad).
 Instalaciones de luz y timbres.

El Ron viejo de Cuba
 Es el verdadero y el que supera a todos. ¿Queréis convencerlos?, dirigiros a su representante en la provincia.
RAMIRO G. TERAN

La Piña Tallada
 FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
 DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4.—Tel. 8-23.—Fábrica, Cervantes.

ESTRENAMIENTO
 No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarle alir, según lo tiene demostrado engraves enfermedades. Los polvos regularizando perfectamente el ejercicio tan sencillo como seguro para comer. No reconoce rival en su benigno los 25 años de éxito creciente, reu autor, M. RINCON, farmacia.—Bo de las funciones naturales del vientro, antes de que convierta en dad y eficacia. Pidanse prospectos a culadores de RINCON son el remedio ILBAO.

COMPANIA DEL PACIFICO
 VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESSES
 Próximas salidas de Santander.

SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú,
 Vapor OROPESA, de Santander, el 3 de diciembre.
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 425,25.
 Disponen lo este vapor de camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
 para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile
 Vapor ORITA, de Santander, el 24 de diciembre.
 admite carga y pasajeros de primera, segunda, y tercera clase.
 Precio para HABANA en tercera clase, incluidos impuestos, pesetas 550,60.
 Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías.
 El personal habla español, para atender a los pasajeros
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
 Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Santander.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA
 Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras, Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
 HAGANSE PEDIDOS A LA
Sociedad Hullera Española
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topeta, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.

ANISOSA Solución Benedicto
 Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo,
 DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 41.—Madrid
 De venta en las principales farmacias de España.
 Santander: PEREZ DEL MOLINO

COMENDADOR
 Pida este coñac, que no le pesará.

Compañía Hamburguesa-Americana
 [HAMBURG-AMERIKA LINIE]
 LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE:
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO
 Próximas salidas del puerto de SANTANDER
 El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia** admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
 El día 22 de ENERO saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor **THURINGIA**
 de 16.000 toneladas de desplazamiento y construído con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en Primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de Tercera clase, con salón-comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etcétera, etcétera.
 Para más informes dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER**

LINEA DE PINILLOS
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA
 El 15 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español
CADIZ
 Capitán: DON LUIS DURAN
 admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.
 Primera clase..... 1.350 ptas.
 Segunda id..... 1.100 —
 Económica id..... 800 y 850 —
 Tercera id..... 500 —
 } más los impuestos.
IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.
 La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
Agustín G. Revilla y Fernando García
 MUELLE, 35.—SANTANDER

Lea usted **EL PUEBLO CANTABRO**

Notas al margen

La Historia y el concepto de Patria en la Escuela. (1)

Cuando el niño es entregado de los lazos de la familia a las enseñanzas del maestro, comienza para él una de las fases más interesantes de su vida.

Al unificarse en la escuela con el grupo de niños que compone la clase adonde acude, recibe como poderoso alimento la amistad de sus condiscípulos, muchas veces imposible de encontrar dos que coincidan en las mismas costumbres e ideas.

El maestro cuida en las enseñanzas preliminares de conducir la inteligencia del nuevo alumno por los senderos más asequibles, para continuar en siguientes días demostrando lo que el hombre ha de representar en la sociedad.

Cuando ya pasado algún tiempo, comienzan a penetrar en la inteligencia del niño las asignaturas que, indispensables, le han de servir para amplificar los conocimientos que recibirá con el tiempo de la corriente del mundo, el maestro encauza con sus explicaciones el desenvolvimiento natural de los pueblos, dando de lleno entrada a una de las más importantes asignaturas, a la que sin duda tendrá que presidir y agrandar con sus prodigiosas lecciones, todos los actos que pueda el discípulo ejecutar en el futuro, conociendo fácilmente los que en pretéritos días otros hombres cometieron: La Historia.

«La Historia», libro en cuyas páginas se grabaron los magnos acontecimientos y las más nobles empresas, los más funestos desastres y las más inicuas actuaciones del hombre. Esta creemos sea la más importante asignatura de la escuela, para enseñar al futuro hombre la que verdaderamente significa el concepto de Patria; allí, mediante los conocimientos y observaciones imparciales podrá el maestro regir con suprema nobleza el instinto por cuya gloria los hombres comprendemos a la Patria.

El niño, ante las narraciones amenas que de su país ha recibido por boca del maestro, acertará a sentir lo que gráficamente, en mapas y croquis ha visto, comprenderá que todas las provincias de su nación se alimentan de la luz del sol, que con sus rayos ilumina todos los lugares de la tierra, y que por lo tanto en estos reflejos se percibe la caricia del Creador, sobre todos los sitios adonde la planta del hombre llegue.

Conocerá por la Historia las costumbres de los hombres primitivos, y los orígenes de su raza, que le servirán para procurar de regenerar física y moralmente la decadencia en que la humanidad parece agonizar. Conocerá por ella los más abnegados y decididos actos de caridad, y al compararlos con las delincuencias habidas en el transcurso de la Historia, sabrá elegir con la convicción de un hombre cuál es el camino que más llega a engrandecer al hombre, y cuál el que le degrada y envilece y le sirve de opróbrio ante los ojos humanos, perpetuos observadores que dicen imparciales lo que contemplan, para que perdure en ella, como sello de lo que los hombres trazaron en su época, para que los sucesores se conduzcan por los diferentes senderos de la vida con la seguridad y el verismo de ver a qué término se encaminan y qué bienes producirán a los que lleguen.

Grandes maestros en la Historia podríamos presentar, pero a nuestro parecer la historia de la escuela, esa lá de primera enseñanza, ha de apartarse de esa romana plutocracia y encauzarse a un sencillo alarde de hacer enseñar historia, como esos años lo ejecutó en España la pluma del inmortal Pérez Galdós en sus *Episodios Nacionales*, de los que dijo el eminente polígrafo montañés don Marcelino Menéndez Pelayo, en un discurso contestación al pronuncio del por el autor de *Mariandela* en su ingreso en la Real Academia Española:

«Son los *Episodios Nacionales* un de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo; un éxito sinceramente popular los ha coronado; el lápiz y el buril los han ilustrado a porfía; han penetrado en los hogares más aristocráticos y en los más humildes, e las escuelas y en los talleres; han enseñado verdadera historia a muchos que no la sabían; no han hecho daño a nadie, y han dado honesto recreo a todos, y han educado a la

juventud en el culto de la patria. Si en otras obras ha podido el señor Galdós parecer novelista de escuela o de partido, en la mayor parte de *Los Episodios* quiso y logró no ser más que novelista español, y sus más encarnizados detractores no podrían arrancar de sus sienes esta corona cívica, todavía más envidiable que el lauro poético.»

Por lo tanto, rompa el maestro todos los prejuicios escolásticos y esfuerzese en demostrar a los niños el pasado, el presente y el porvenir bien entendido; dígame que más grandes eran los pueblos cuando se inspiraron en la cultura de Oriente, que cuando se embriagaron de la influencia de los países del Norte, repíedelo de lo sublime de la heroica España, ahora que sin fuentes de cristalinas linfas, como eran entonces sobre la rutina del trabajo material, los destellos del arte y de la ciencia fundidos en bronce y mármoles, poesía y música, agricultura y astronomía, que Grecia con sus sabios y artistas derrocaba la rudeza del pueblo bravo para adormecerle en un sueño de humanitarismo, mientras apagaba los rescoldos de encendidas luchas y torpes anhelos.

Cuide mucho el maestro de enseñar con suprema conciencia el concepto de patria en la escuela, porque le aquí parte el momento más interesante para el porvenir de las naciones. Cuide mucho de presentar con notoria imparcialidad, sin dejar se impresionar por simpatías políticas, las lecciones del pasado, para que el cerebro y el corazón del niño lleguen a comprender lo real de la vida, no lo ficticio, que espíritus medicos han pretendido, al ocultar lo verdadero, rebajar la elevada condición del sentimiento de la Patria.

Hoy, por desgracia, se ven libros de texto, aun en centros de segunda enseñanza, que causan rubor, porque no tienen otro argumento que enlaces de Monarcas, guerras conquistadas, y esto que, en realidad, debería ser la parte secundaria de la Historia, figura como lo más preeminente y necesario.

Cuide el maestro de no animar con narraciones holcosas y exageradas aquellas luchas en que por ambiciones de rapina se crecieron los pueblos con múltiples desmanes; arroje con orgullo y con nobleza la mentira que haya empañado el libro de la Historia y descorra el velo de la verdad; procure advertir bien los desastres y derrotas, porque en el dolor del vencido acertará el niño a sentir con entusiasmo ardiente el impulso santo de la Caridad; no convierta la bandera de la Patria en altar de incansable guerra, sino en símbolo de grandeza espiritual; dé más importancia a los sabios, artistas y poetas, y sepa demostrar en su hidalguía la caballerosidad de los principales caudillos de las armas, exponiendo, al mismo tiempo los defectos en que éstos incurrieron, y con ello logrará hacer penetrar el concepto de Patria, que unido a la poderosísima instrucción de la Historia, le servirá para comprender «Política» y «Diplomacia», muy importantes elementos para la fraternidad de los demás pueblos.

LUIS RIERA GANZO

(1) Del certamen organizado por *El Diario Español*, de Buenos Aires

Notas deportivas.

CULTURAL DEPORTIVA DE GUARNIZO

Se convoca a todos los jugadores que componen este equipo asistan a la junta que se celebrará el sábado 8 del actual, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Sociedad a fin de enterarse de los preliminares del viaje que hay que llevar a efecto el día siguiente a Solares, para contener en el campeonato del Deportivo Cudeyo.

En este partido se alineará la Cultura, en la forma siguiente:

Méndez, Sedano, Sautes, X. X. Verbosa, Arroyo, Pozo, Alonso, Fernández, Hontavilla y Marcos.

Suplentes: Quedo, Lanza y Vega.—La Directiva.

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los jugadores de Cantabria F. C. asistan hoy, viernes, a las ocho de la noche, a la calle de Bailén, 2, entresuelo, para enterarse de los asuntos que les interesan.—La Directiva.

A Oriente. Las enfermedades epidémicas.

GINEBRA.—El doctor Norman White, miembro de la organización de Higiene de la Sociedad de Naciones ha salido para Oriente con objeto de hacer una encuesta en los puertos donde más enfermedades epidémicas existen, y sobre todo epidemias que tienen una importancia internacional enorme, tales como el cólera y la peste.

Va también autorizado para examinar el papel que desempeñan como propagadores de epidemias los buques de emigrantes y algunos de transporte y, por último, informará a la organización de Higiene acerca de todo lo referente a las cuarentenas, su aplicación y estado de los lazaretos.

El doctor Norman White tiene, además, poderes plenos para adoptar en Extremo Oriente cuantas medidas juzgue oportunas, siempre de acuerdo con los miembros asiáticos de la Sociedad de Naciones; pero ha cíandoles comprender que el estado sanitario de esa parte del mundo no puede dejar indiferentes a las demás regiones.

Esa encuesta contribuirá de manera decisiva en la adopción de medidas internacionales preventivas para el porvenir, con objeto de que puedan permitirse una coordinación más completa entre las legislaciones internacionales en materia de higiene.

Además, el doctor Norman White ha enviado ya su informe respectivo acordado por el Congreso de la Cruz Roja, que se celebrará el 29 de mes actual en Bangkok, referente a las distintas órdenes del día que han de discurrir.

Después visitará diez o doce puertos de la India, Indochina, India neerlandesa, China y el Japón.

Además, el doctor Norman ha recibido la oferta de los Gobiernos de todos los países interesados de ayudarle en sus investigaciones.

Un crimen.

Le sientan en una silla antes de asesinarle.

CIUDAD REAL, 16.—En Alcázar e ha descubierto un horroroso crimen, que revela la sangre fría de algunos perversos.

El anciano Angel Angora fué encontrado en su domicilio degollado. Antes de quitarle la vida, los asesinos le sentaron en una silla, a cuyo respaldo amarraron a la víctima.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo.

Como presunto autor ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Guillén.

La política francesa.

Situación comercial y financiera.

PARIS.—Con motivo de la discusión del presupuesto de Comercio, el ministro del ramo, señor Dior, haciendo alusión a la situación económica de Francia, declaró que la exportación de objetos fabricados pasó te 6.215 millones sobre las importaciones durante los nueve primeros meses del año actual.

Añadió que los tres últimos meses serán aún más favorables, puesto que los acuerdos comerciales con España y con Italia elevan aún más sus ratios.

A continuación rindió homenaje al esfuerzo reconstructivo de las cunillas del Norte, y después a los agricultores que trabajan denodadamente para hacer la situación cada vez más favorable.

Agregó que el año 1923 puede ser tirado con confianza.

La situación de la ciudad no es más que una de las partes de la situación económica del país.

Declaró que Francia no se encuentra frente a una situación amenazadora ni crítica, sino simplemente en una situación difícil; pero que tiene esperanza en el porvenir, esperanza justificada por las cifras anteriormente citadas.

Francia termina diciendo—está segura de que con el trabajo de sus industrias, sus industriales, sus comerciantes, sus obreros y sus cultivadores, acabará por salir con honor de las dificultades actuales.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, *Abastecido en Cantabria*

Para sostener el marco. La cuestión de las reparaciones.

BERLIN.—El Gobierno alemán ha dirigido a la Comisión de Reparaciones una nota en la cual se expone un plan del Gobierno para sostener el marco.

En la nota se manifiesta que es necesaria la cooperación extranjera de un modo inmediato e imprescindible, así como la confianza del pueblo en una nueva moneda.

El Reichsbank, añade la nota, está dispuesto a constituir un depósito de 500 millones oro en especie o en livisas para el afianzamiento de la moneda nacional.

A continuación enumera las diversas condiciones que puedan ponerse en práctica para ejecutar ese plan, entre ellas, la inmediata fijación definitiva de las obligaciones que tiene que llenar Alemania y que se lleve rápidamente a efecto el empréstito nacional.

Por último, solicita que se celebre una conferencia internacional, para que ésta determine los créditos bancarios que serían concedidos a Alemania.

Del diario de un bohemio.

¿Qué es amor?

A Conchita Aja, mi culta y exquisita amiga.

¡Mira que preguntarme qué cosa es amor...! Eso, ¿quién lo sabe? Ni los químicos, con sus fórmulas algebraicas y reacciones endiabladas; ni los filósofos, que con serio, se creen capaces de cambiar la marcha del mundo, han sabido siquiera encontrar la base de eso que unos llaman Amor (con mayúscula) y otros «es carabajeos» o palpitaciones anormales del corazón humano.

Y a mí, ingenua Celina, me preguntas, ¿qué cosa es amor?

No creas que por emborronar cuartillas, que por leer mucho, que por haber vivido la vida agitada y triste del bohemio, por eso sé lo que es amor.

Quizás esos que como yo, han aprendido en la escuela de la vida las artes de conquista de avisadas mujeres, o esos que aprendieron a querer a la hembra desde adolescentes, o esos que supieron de las acides del desengaño amoroso cuando aún no sabían amar, sepan lo que es amor.

Por amor, dicen, se unen los que por tener sangre noble en sus venas quieren unir con dos corazones dos títulos. Por amor se conyugan intereses creados no para el amor.

Ni amor siente el pobre que se casa con rica o viceversa, ni amor siente el romántico por la niña pálida, de ojos glaucos.

¿Acertarías a definir a qué especie pertenece el ave que vuela a través de las alturas incommensurables del espacio? ¿No? Pues figúrate al Amor como un pajarillo que, rauda y frívola, vuela y vuela, hasta posarse sobre una cabecita loca por el amor.

Te voy a definir, según mi modo de comprender las cosas, cómo se nota el cosquilleo amoroso:

Una mirada de ella o él sirve para lograr siquiera en rápido pensamiento para la persona que mira. Una pequeña nerviosidad al ver la persona que interesa, más tarde, «Flirteo», puede que uno (o trata de unir) la amistad con el amor o lo que sea. Cuando en sueños veas al hombre que por el día vistes, entrando en tus rates de soledad piensas en él, y no puedes dejar de mirarle si te habla, defínelo como miréras, pero quizás no te equivoques si dices que estás enamorada.

Tú, Celina, tú, que con tanta pasión te entregas a la lectura, que con tan buen juicio disertas sobre cosas de letras y autores; tú, que a pesar de todo vives una vida tan tanto, espiritual y romántica, no sabes lo que es amor, ¿qué sabrá yo, en contacto a diario con libros de ficción y realidades mundanas?

¡Oh! ¡Si un fiero corazón de mujer me hiciera soñar y pensar en el Amor!

D. CAMIROAGA
Una epidemia

La viruela loca.

LONDRES.—Desde el día primero de este mes se han registrado en Londres 51 casos de viruela loca.

En este tiempo han muerto a consecuencia de la enfermedad adquirida 16 personas.

En Francia. La crisis de los vinos finos.

Sobre este asunto se expresa como sigue la *Vie Agricole et Rurale*: «No tiene por causa solamente la disminución de la venta en el extranjero. El consumo de vinos finos baja cada día más en Francia. Es preciso, cada vez más, restringir los gastos de lujo. Los precios de los vinos finos en los hoteles y restaurantes han llegado a ser inabordable, pues la mayor parte de estos establecimientos pretenden hoy obtener beneficios exagerados de sus bodegas. Antes de la guerra se conformaban con el precio de los vinos en venta fuera el doble que el de compra; pero las cotizaciones de los vinos se han triplicado, próximamente, después de 1914, y de aquí resulta que los comerciantes, que continúan siguiendo este principio ofrecen a su clientela los vinos con precios sextuplicados con relación a los que tenían antes de la guerra. Hoy no se puede obtener una botella de champagne regular, menos de 50 francos, a los que hay que sumar el 10 por 100 de la tasa de lujo, y el 20 por 100 de la cuenta total en calidad de propina.

El consumidor adquiere vinos espumosos que han surgido en todas las comarcas vinícolas; pero como no se puede hacer un vino espumoso con un mediano vino blanco, de aquí que se vaya perdiendo la afección a estos vinos.

No es sólo el champagne el que ha sufrido crisis de venta. Las grandes marcas de Burdeos y de Borgoña están sufriendo la misma crisis.

Es inútil pretender que, para el aumento de la venta, el productor baje los precios. El dueño del restaurante y el hotelero mantienen los suyos, y el producto no consigue más que aumentar el negocio de aquellos. No hay otra solución para el viticultor que marcar en sus botellas el precio de venta para el público y obligar al revendedor a que venda a estos precios. De este modo de proceder se pueden citar dos ejemplos: los editores para la venta de sus libros y los farmacéuticos para la de sus especialidades. ¿Por qué los productores de grandes vinos no se significan para hacer lo mismo?

Visita desagradable.

METZ.—Una banda de catorce jacobinos penetró ayer en la fábrica de Montiers, siendo muertos por los obreros tres de ellos.

Temas menores.

Millán Astray-Benavente.

En la vasija que todos llevamos dentro y en la que guardamos los más grandes afectos y los más fervorosos actos de admiración, han entrado dos figuras, que ocupan, uno, la atención de España, otro la admiración del mundo intelectual: Benavente y Millán Astray. Díptico éste al que por te añadirse la divisa de los Reyes Católicos, «tanto monta», «monta tanto» cada uno en su esfera distinta, corraellas ambas, que se juntan en un punto para glorificar a España uno, difundiendo por el mundo su orbe grandioso, su hablar brioso, sus concepciones bellas, su teatro único.

Ctro, diciendo a España que el ejército está dividido sensiblemente, en perjuicio de los intereses de quien e paga y le sostiene, levantando su voz, retadora, briosa, en bizarra postura de perseguido acorralado por la envidia, por los egoísmos.

El gesto actual de Millán Astray, héroe, como cuadra al que, militar y español, pone su pecho, acuartado a balazos, frente a un poder oculto, sostenido con hilillos de toral, sostenido con hilillos de toral, como caballero, antes que militar, ordena a ese poder que agrava el agrado interés del ejército con sus antagonismos y malquerencias...

Y Benavente... Benavente es el mo. El premio Nobel de Literatura, l más alto galardón que el mundo tonga, le ha sido adjudicado.

Ya comprenderéis que la Señoría actualidad se alborozó de ello y aplaudió a «manos llenas» a Benavente y a Millán Astray.

¡Sois grandes!

PABLO MORILLAS